PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CONFLICTO ARMADO EN ARGELIA CAUCA 2010 - 2015

Estudiante

Yuli Cristina Calvache Bolaños.

Sandra Lorena Hoyos Caldon.

Trabajo de grado para optar el título de politóloga

UNIVERSIDAD DEL CAUCA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES PROGRAMA: CIENCIA POLÍTICA

Popayán-Cauca 2017

PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CONFLICTO ARMADO EN ARGELIA CAUCA 2010 - 2015

Estudiante

Yuli Cristina Calvache Bolaños

Sandra Lorena Hoyos Caldon.

Trabajo de grado para optar el título de politóloga

Director

Eduardo Andrés Chilito Piamba

UNIVERSIDAD DEL CAUCA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES PROGRAMA: CIENCIA POLÍTICA

Popayán-Cauca 2017

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de grado expone la relación entre violencia y elecciones en el contexto de los procesos electorales en el municipio de Argelia, (Cauca) entre 2010 y 2015. Para ello, se miden variables contextuales como el conflicto armado y la violencia política y su incidencia sobre la participación electoral.

En este sentido, el efecto del conflicto armado sobre la participación electoral ha sido un tema recurrente en la Ciencia Política colombiana, especialmente cuando se advierte el papel que han desempeñado actores armados ilegales (GAI) en el favorecimiento de candidatos y partidos políticos, o bien en la obstrucción al libre ejercicio del voto. Esta tendencia se ha presentado tanto en elecciones nacionales como en elecciones locales, de tal manera, que la hipótesis inicial asegura que los actores paramilitares y posdesmovilización paramilitar presentan una tendencia de favorecimiento de ciertos partidos, movimientos y candidatos políticos, en tanto que los actores de la guerrillera han privilegiado la estrategia de obstruir el proceso electoral.

Sin embargo, luego de los inicios de los diálogos de La Habana en teoría la posición de la guerrilla de las FARC cambió hacia una aceptación de la dejación de las armas y la eliminación de la violencia como mecanismo de incidencia en el escenario social y político.

Es importante estudiar el conflicto armado, debido a las múltiples consecuencias que ha provocado a la sociedad civil que se encuentra en medio de los enfrentamientos y disputas políticas. Este tipo de fenómenos contribuyen a que se realicen favores políticos que ayudan al detrimento de las entidades públicas, multiplicando la debilidad estatal, por ende es necesario el análisis de la violencia política y la participación electoral.

La violencia política afecta el núcleo esencial de la participación política, porque predetermina los resultados electorales. La injerencia de los grupos al margen de la ley en asuntos públicos y aún más en los procesos electorales, son un indicador de la permeabilidad y debilidad del sistema electoral colombiano, pues esto deja entrever la imposibilidad de las instituciones para poder contrarrestar y minimizar este accionar que está por fuera del marco legal. Por ello, es pertinente desde la Ciencia Política abordar este estudio, teniendo en cuenta que los procesos electorales son el pilar de la democracia de este país, debido a que cuenta con un sistema político democrático representativo, éste sistema permite mediante el derecho al voto elegir a los gobernantes y que ellos representen la voluntad soberana.

El municipio objeto de estudio, se encuentra ubicado al sur occidente del departamento del Cauca y limita al norte con el Tambo, al oriente con el Patía, al Sur con Balboa y al occidente con Guapi y el departamento de Nariño.

De acuerdo al censo DANE de 2005 el municipio tiene una población proyectada al año 2014 de 26.473 personas, que corresponde al 1,94% del total departamental, habitando

sólo el 14,7% en la zona urbana. Según la Red Nacional de Información – RNI, de la Unidad de Víctimas entre 2008 y 2014, 15.262 personas sufrieron desplazamiento forzado, teniendo como picos máximos el año 2008 y el año 2012 con 3208 y 2544 desplazados respectivamente.

Según el Centro de Recursos para el Análisis de los Conflictos CERAC, hacia el año 2011 Argelia se encontraba en riesgo 3 por variables de conflicto armado, el cual se ha visto afectado e interrumpido, el municipio supera la media en eventos del conflicto armado con algunos años sin presencia de grupos armados, aunque en Argelia se registra la presencia histórica de las FARC-EP desde finales de los noventa, del ELN en el último año (2015) y de grupos desmovilizados paramilitares para el año 2011.

Argelia, se ha constituido históricamente como un corredor estratégico no solo de grupos armados ilegales, sino del tráfico de armas y de narcóticos. Dada la presencia de actores armados en el Municipio es importante considerar el grado de incidencia que estos actores han ejercido sobre los procesos electorales, ya sea mediante la intimidación, la amenaza y el asesinato político o a través del favorecimiento de partidos políticos y candidatos.

En este sentido, diversas variables podrían haber sido afectadas por la presencia armada, como por ejemplo la abstención electoral y la participación política que han sido importantes en los comicios nacionales, regionales y locales, de ahí la pertinencia de considerar el efecto del contexto sobre el comportamiento electoral (Araújo Oñate & Torres Villarreal, 2011).

El periodo tomado para la investigación se debe a las siguientes premisas: Primero; como antecedente se tendrá en cuenta la Política de Defensa y Seguridad Democrática (2007); en segundo lugar, el año 2011 el gobierno del presidente Juan Manuel Santos donde se dan los acercamientos con las FARC-EP para iniciar el actual Proceso de Paz y por último el año 2015, en el cual se pacta.

El presente trabajo se desarrolla a partir de métodos de investigación cuantitativos y cualitativos. Se acude al enfoque neo institucionalista, puesto que permite no sólo entrever los cambios formales institucionales del Estado colombiano en materia de participación electoral, esto es, los procesos de reforma política y los incentivos que ello puede generar al electorado para el ejercicio libre y transparente de su voto, sino también la forma como los actores políticos reaccionan a las reglas de juego vía la institucionalidad o por medio de mecanismos informales. Entendiendo que en la participación electoral inciden no sólo factores institucionales como los mencionados procesos de ingeniería electoral, sino también factores contextuales como el conflicto armado. Así, el enfoque neo institucional permite no solo abordar los factores formales jurídico políticos del escenario electoral, sino también las estrategias, las respuestas y los mecanismos informales que utilizan los actores para incidir en los comicios..

Para elaborar el perfil de la participación electoral en el municipio se recurre a métodos cuantitativos, con el fin de caracterizar los porcentajes de abstención y participación y el comportamiento de los partidos políticos y candidatos. Para ello se recurre a la base de

datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, principalmente a los datos sobre las elecciones nacionales de 2010 y 2014, y los comicios de 2007, 2011 y 2015. Finalmente, mediante entrevistas a profundidad (Actores y líderes políticos) y revisión documental se establecerán los tipos de acciones violentas, así como los hechos políticos en los cuales los actores armados buscaron incidir en los resultados electorales sea mediante el favorecimiento de candidatos o mediante el constreñimiento al elector. De igual forma se recurre a la base de datos de delitos electorales de la MOE.

El primer capítulo aborda la producción intelectual y teórica sobre los determinantes del voto a partir de las variables contextuales e institucionales, de tal suerte que se establezca un panorama general de aquellas variables que serán consideradas como indicativas de la participación electoral en el municipio de Argelia, Cauca entre 2010 y 2015.

El segundo capítulo identificará la presencia de actores armados ilegales en Argelia, Cauca entre 2007 y 2015, por ende se establecerá el tipo de presencia y acciones armadas de dichos grupos sobre los actores políticos del municipio.

Por ende, se realizará una descripción histórica del conflicto armado en Argelia, además, se identificará la presencia de los actores armados ilegales y los hechos victimizantes respecto a los años electorales estudiados, en razón de analizar la incidencia del conflicto armado en la participación electoral en los comicios nacionales, regionales y locales en Argelia.

El tercer capítulo analizará la incidencia del conflicto armado en los procesos electorales en el municipio de Argelia, Cauca entre 2010 y 2015.

En un primer momento, se describirán los resultados electorales para Alcaldía y Concejo municipal, con base en el comportamiento de la participación y abstención, los concejales y Alcaldes elegidos, así como el comportamiento de los partidos y movimientos políticos.

En un segundo momento, se describirán las acciones de los grupos armados ilegales en las elecciones de 2008¹, 2011 y 2015, y se define el nivel de riesgo electoral por hechos violentos y dinámicas electorales, a partir de las caracterizaciones de la Misión de Observación Electoral y del seguimiento a los hechos de prensa.

Finalmente, se proponen algunas conclusiones sobre la incidencia de los actores armados ilegales en Argelia, Cauca a partir de las diferentes posturas y los hechos violentos desencadenados por estos grupos, analizando la posición de estos actores respecto a la celebración de elecciones.

-

¹ En 2007 los ciudadanos no concurrieron a las urnas en señal de protesta por las acciones de los grupos armados ilegales.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	3
PRIMER CAPÍTULO	11
1. VIOLENCIA POLÍTICA Y DETERMINANTES DEL VOTO EN ELECCIONES	
LOCALES	11
1.1 Procesos de reforma política y factores electorales	12
1.2 Participación política y estudios electorales en Colombia	16
1.3 Violencia política	25
CAPÍTULO SEGUNDO	28
2. EL CONFLICTO ARMADO Y LA VIOLENCIA POLÍTICA	28
2.1 Descripción histórica del conflicto armado en Argelia	29
2.2 Grupos Armados ilegales en el municipio de Argelia Cauca	31
2.3 Riesgo de Victimización	36
2.4 Hechos victimizantes:	37
Gráfico 1. Hechos vicitimizantes (Amenazas, Homicidios y Desplazamiento) en el municipio de Argelia 2005 – 2010, RNI- Unidad de Victimas.	
Tabla2. Hechos Victimizantes RNI 2016	39
2.5 Presencia y accionar de grupos armados, organizados al margen de la ley	40
CAPÍTULO TERCERO	43
3. PARTICIPACIÓN ELECTORAL Y VIOLENCIA EN ARGELIA CAUCA, 2010 – 2015.	43
3.1 Cronología del conflicto armado en Argelia, Cauca 2010 – 2015	45
Tabla 1. División político administrativo, Argelia, Cauca	46
Tabla 2. Estructuras armadas e intereses en disputa en Argelia, Cauca. 2016	49
Tabla 3. Evaluaciones índices y subíndices IRV 2010 a 2015	53
Tabla 4. Desplazamiento Forzado: Argelia, Cauca. 2001 – 2016.	55
3.2 Participación política y violencia en las elecciones locales en Argelia, Cauca 2011 – 2015	
Gráfica 1. Porcentaje de participación. Municipio de Argelia, Cauca. 2008- 2015	65
Gráfica 2. Factores de riesgo electoral y de violencia. Elecciones locales Argelia, 2007 – 2015.	66
Tabla 5. Concejales electos en Argelia, Cauca. 2008 – 2015	
Tabla 6. Alcaldes elegidos 2008 – 2015.	71

Gráfico 1. Concejales por partido, municipio de Argelia, Cauca. 2007 – 2015	
Tabla 7. Organizaciones de base en Argelia, Cauca. 2016.	76
Consideraciones finales	79
Referencia bibliográfica:	82
Entrevistas:	88
Anexos:	80

PRIMER CAPÍTULO

1. VIOLENCIA POLÍTICA Y DETERMINANTES DEL VOTO EN ELECCIONES LOCALES

La intensificación del conflicto armado en las últimas dos décadas y la consolidación del control territorial por parte de los grupos armados ilegales en el municipio de Argelia, han condicionado la función de las instituciones Estatales que permiten el desenvolvimiento de los procesos electorales. En términos los determinantes del voto son múltiples y pueden ser considerados a partir de lo que se ha dado en llamar variables contextuales y variables institucionales o formales. De acuerdo a García tanto el clientelismo como la corrupción y la violencia son variables contextuales que afectan de manera directa la competencia política y la calidad de la democracia (García, 2007, p. 84). El caso colombiano no es la excepción, de hecho al igual que en el contexto general de América Latina, el contexto político minado por la corrupción, la violencia política y la inestabilidad institucional debe ser considerado no sólo para medir el comportamiento del voto sino también el funcionamiento de la democracia (García, 2007, p. 84).

En el caso colombiano el conflicto armado ha permeado diversa esferas de la vida cotidiana tanto en el plano local como nacional, afectando el campo social, económico y político, etc., por lo cual es imperativo desde la Ciencia Política abordar la influencia en los procesos electorales de esta variable contextual, a partir del estudio de caso del municipio

de Argelia (Cauca), el cual muestra aspectos de presencia precaria del Estado y como contraparte una fuerte incidencia de los grupos armados ilegales como las FARC y el ELN, quienes históricamente han ejercido no solo un control social, sino también económico y político.

De este modo, en el presente capítulo se expone en un primer momento los principales aspectos de los procesos de reforma política y electoral en Colombia, además, los factores institucionales que han reconfigurado los procesos electorales en el caso colombiano. De manera posterior se aborda la contribución de los estudios sobre procesos electorales y participación política, tratando de establecer qué factores inciden en el comportamiento del voto. Finalmente, se aborda el concepto de violencia política, como variable contextual que ha tenido incidencia en el comportamiento electoral en el caso colombiano.

1.1 Procesos de reforma política y factores electorales

Desde la Constitución de 1886 tras varias décadas de inmovilismo y de conflicto sociopolítico, la Constitución de 1991 representó la oportunidad de inclusión de nuevos actores en el sistema político colombiano. La reforma de 1991 planteaba la necesidad de superar la restricción formales a nuevos movimientos y partidos políticos que el Frente Nacional interpuso, contribuyendo a la imposibilidad de construcción de un proyecto político nacional por parte de las organizaciones políticas de base.

Entre 1978 y 1990, el sistema político colombiano se caracterizó por ser altamente restrictivo (...) Otras fuerzas no encontraron espacios dentro del sistema bipartidista y estuvieron marginados de la vida política del país (Wills, 2009).

El pacto frentenacionalista prolongó las relaciones clientelares bipartidistas, lo que dificultó el nacimiento y consolidación de nuevas fuerzas políticas. Se dio la necesidad ante los procesos de violencia sociopolítica de dar paso a la apertura política vía la Constitución de 1991. En "1991, el sistema se transformó, en uno de carácter multipartidista. Se abrieron espacios para que nuevas fuerzas entraran a competir en la arena electoral y a representar los intereses públicos" (Wills, 2009).

Entre 1991 y 2003, los partidos políticos aumentaron debido al sistema de asignación de curules por residuo, que propició que cada candidato constituyera listas favoreciendo la constitución de las microempresas electorales (Pizarro, 2001). El Senado se convirtió en circunscripción nacional en un intento por constituir coaliciones políticas con una visión nacional y no sólo partidos regionales, además se amplió la participación de nuevos actores políticos con la creación de dos circunscripciones especiales.

Ahora bien, el sistema electoral anterior a 2003 propició el aumento de la participacion de candidatos, llevando de cierta manera a un colapso de los partidos, debido

a la crisis de representatibilidad, que se generó por la apertura multipartidista y la personalizacion de la politica.

La Reforma de 2003 y posteriormente la de 2009 intentaron disminuir el número de fuerzas en competencia y afianzar la disciplina partidista, por mecanismos de disposiciones como el umbral, el cambio del método Hare de asignación de escaños al método D'Hondt, la cifra repartidora y la lista única, cerrada o con voto preferencial (Rodríguez, 2006). Así, candidatos provenientes de fuerzas políticas sin mayores posibilidades de alcanzar escaños se aglutinaron alrededor de partidos políticos oficiales.

La Reforma de 2003 y la ley de bancadas permitieron una mayor cohesión partidista, lo que a su vez produjo la reducción del número de listas en contienda. Otro hecho preponderante, es la manera como la ley de bancadas ha renovado la forma de abordar los temas de la agenda política en el congreso, ya sea que los actores actúen o no como bancadas, la reforma es importante en tanto se comience a consolidar esta manera de asumir los temas de debate.

Según David Roll (2005) mediante el pacto frentenacionalista se institucionalizó el inmovilismo político y social. Así, cuando el régimen necesitó una variación en las relaciones de poder, la constante continuó siendo la superación de las crisis sin la transformación de dichas relaciones, característica principal del continuismo. Por ello, la evocación del pueblo y la tardanza en la implementación de reformas sustanciales, agravó la crisis del sistema político colombiano que devino en el período de La Violencia. Por esta

razón, entre 1958 y 1974 los partidos Liberal y Conservador, acordaron compartir el poder político mediante el Frente Nacional, lo que dio inicio a un estado de relativa estabilidad que intentó frenar la ola de violencia bipartidista. Sin embargo, con el desmonte del pacto frentenacionalista (bipartidismo consociacional) la dinámica excluyente persistió, no desde el plano formal pero sí desde los acuerdos informales entre los actores (Roll, 2005).

Si bien, con la Elección Popular de Alcaldes de 1986 y la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, el bipartidismo fue perdiendo fuerza ante el nacimiento de nuevos movimientos políticos, muchos de ellos producto de la fragmentación en el bipartidismo tradicional, la permisibilidad de las reglas electorales le permitió a las fuerzas tradicionales continuar con la confrontación por las curules en Senado y Cámara.

En éste sentido, los diferentes partidos aprovecharon factores como el sistema de residuos, los múltiples avales, además de la constitución de listas unipersonales. Este fenómeno tuvo varias consecuencias sobre el sistema político colombiano, una de ellas fue la hiperfragmentación partidista, puesto que entre más faccionalizado estuviera el partido político mayores posibilidades tenía de alcanzar curul. Ello, no sólo propició, aparentemente, la división intrapartidista sino que también impidió el desarrollo de una disciplina partidista y la posibilidad de fortalecer el proceso de reformas mediante la composición de programas nacionales (Leal, 1990). En la Cámara de Representantes, esta forma de composición de las listas, permitió el fortalecimiento de los enclaves electorales y la consolidación de la clase política institucionalizada en su respectiva circunscripción.

En 2003, por medio de la reforma electoral se presentó una cohesión partidista, a través de la lista única. Así, pequeñas facciones como el Partido Social Conservador y el Conservatismo Independiente, se conformaron como movimientos políticos o en su defecto se unieron a las diferentes coaliciones oficialistas. Sin embargo, en las regiones electorales de menor magnitud, la reducción en la atomización partidista fue menor, lo que se explica por la tendencia del modelo, a tener poco efecto sobre las regiones de menor magnitud, fenómeno que ha sido ampliamente reseñado por los teóricos del sistema electoral. Otro factor preponderante en 2003, fue la ley de bancadas que buscó la actuación de los congresistas como coalición partidista en el congreso. La cuota de asignación de escaños varió del método Hare al D'Hondt, lo que debe ser analizado con base en el comportamiento de la magnitud de las regiones, los cuales fueron reducidos luego de 1991 (Rodríguez, 2006).

1.2 Participación política y estudios electorales en Colombia

En el caso colombiano las investigaciones sobre la participación política y los procesos electorales se han enfocado en la evolución de los partidos políticos y en los últimos años en el impacto de los procesos de reforma política, principalmente el Acto legislativo 01 de 2003 y la reforma política de 2009, sobre los partidos políticos tradicionales y las nuevas fuerzas políticas.

Anterior al año 2003 el tema regional y local estaba relegado a algunas cuantas investigaciones sobre el comportamiento del voto en las regiones y subregiones. Sin embargo, hoy en día los estudios electorales se han diversificado de tal manera que se han hecho contribuciones no sólo al análisis del desarrollo de los partidos políticos como un conglomerado, sino también como organizaciones compuestas por individuos cuyo fin es el reclutamiento de élites y su desempeño electoral (David Roll y Rodrigo Losada, 2005).

Así mismo, desde 1990 persiste una preocupación por ver el comportamiento electoral y de partidos no como un fenómeno aislado sino como un proceso sobre el cual inciden diferentes factores más allá de las reglas formales de juego que ofrece la normatividad colombiana y el sistema electoral y de partidos. Esto lleva a considerar que el comportamiento del voto tiene que ver tanto con factores formales (institucionales), como los elementos contextuales, principalmente la violencia política y conflicto armado (García, 2007, p. 84).

En ese orden de ideas, a la necesidad que existía previa a la reforma de 2003 de ahondar en los estudios de carácter regional, se sumó el imperativo de profundizar sobre la incidencia en los procesos electorales de aquellos factores contextuales como la educación, los indicadores de desempeño fiscal, la violencia y el conflicto armado, entre otros. Al respecto, en los mapas de riesgo elaborados por la Misión de Observación Electoral Claudia López (2011) señala que:

Los mapas de riesgo electoral de las elecciones locales y regionales de 2011 incluyen nuevos socios y perspectivas analíticas. Además del análisis de los factores de riesgo por violencia y por atipicidades indicativas de fraude electoral, en esta oportunidad se incluyen análisis de las condiciones socioeconómicas de los municipios, con el ánimo de indagar la posible relación entre esas condiciones y el riesgo electoral.

Si bien, en los últimos años la preocupación por la incidencia de factores contextuales centrado en las regiones en los procesos electorales ha aumentado, existen algunos antecedentes importantes entre la literatura, entre ellos, el texto "Pueblos, Regiones y Partidos" (Pinzón, 1989).

Para el caso del Departamento del Cauca Núñez en el informe "Contexto de violencia y conflicto armado" (2008) resalta que el conflicto armado es un fenómeno histórico, así como otros factores, como las condiciones de desigualdad social. En el citado trabajo se realiza una caracterización de los grupos al margen de la ley que han tenido presencia en el departamento. El texto describe el escenario del conflicto armado como uno de los factores contextuales que inciden de manera probable en los procesos electorales. Así mismo, Núñez elabora una caracterización de la dinámica de los homicidios entre 1997 y 2007, el desplazamiento forzado y secuestros, así como los procesos de resistencia civil.

Ahora bien, en cuanto a la relación entre conflicto armado y elecciones García (2007) desarrolla un análisis cualitativo y cuantitativo de la violencia política y la

participación electoral en 1990 y 1994. García señala la incidencia de factores formales sobre los procesos electorales y factores contextuales como las condiciones de violencia, el desempeño de las instituciones políticas y el conflicto armado. Su estudio concluye que es posible establecer a partir del análisis estadístico la forma como en algunos municipios los grupos armados ilegales presionan al sistema electoral y de partidos y en muchas ocasiones condicionan sus resultados.

De acuerdo a Miguel García cada grupo armado tiene diferentes mecanismos y fines para el desarrollo de la violencia política; por ejemplo, los Paramilitares-BACRIM usan la violencia como un elemento de promoción de política, en la que ellos favorecen a un candidato determinado y por ende hacen una restricción de la competencia electoral; a lo que él llama "movilización selectiva del electorado" (García, 2007).

Por el contrario, las guerrillas de las FARC o el ELN que mediante la violencia política generan un "bloqueo" con el fin de obstruir la participación electoral, porque ellos persiguen el debilitamiento de las instituciones electorales, a lo que García denomina "estrategia de bloque electoral". En el caso del departamento del Cauca podemos decir que existen los dos contextos, pero además está la disputa de territorio entre los diferentes grupos armados, generando así una ola de violencia mayor; según García estos territorios tienen un nivel más alto de abstencionismo, debido a que los grupos armados mediante la violencia e intimidación buscan el control de determinado territorio. (García Sánchez , 2007, págs. 92-97)

Según Armando Montenegro y Carlos Esteban Posada en su libro "La Violencia en Colombia" llevan a cabo un estudio de la violencia con relación a teorías y conceptos desde la sociología y sobre todo desde la economía. Realizando una comparación de cómo se ha estudiado con y sin la econometría; primero se da una explicación económica de la relación entre desarrollo y violencia, de cómo algunos autores han relacionado que al haber pobreza hay violencia, por el contrario, ellos demuestran que el desarrollo es el que trae violencia, es decir que donde las economías crecen, ya sea de forma legal o ilegal como lo es el narcotráfico, es más frecuente encontrar focos de violencia. Segundo, presentan la teoría económica del crimen, en esta teoría se muestran cálculos acerca de los homicidios y cómo estos están vinculados a la violencia y el conflicto armado, pues muchas veces se presentan por ajustes de cuentas, por venganzas, entre muchas otras variables. Es común ver en este trabajo que se realizan descripciones de gráficos y datos estadísticos, es lo que se le denomina estudios econométricos, a partir del cual dan una explicación a la violencia en Colombia.

La tesis de maestría de Paola Viviana López González "Análisis de la influencia de las FARC y ELN en los procesos electorales en el departamento de Arauca en el periodo comprendido entre 1998-2004"; es un trabajo que toma varios puntos de vista; como el proceso de descentralización, que pretendía dar autonomía administrativa; también se tiene en cuenta la ubicación geográfica de este departamento, que se lo categoriza como un corredor estratégico para las economías ilegales y para los grupos al margen de la ley.

Se muestra como se hace visible la injerencia de los grupos en mención, en los asuntos que conciernen a la neta tarea del gobierno regional; donde el factor económico es transversal al trabajo, ya que la bonanza de petróleo es un atractivo para los grupos guerrilleros.

El artículo "Guerrillas, FARC, ELN: Acciones de interferencia para las elecciones de 2011" de Ariel Fernando Ávila, es el producto de la investigación de la Corporación Nuevo Arcoíris; en el cual nos muestra de forma detallada las posibles interferencias que pueden causar los grupos al margen de la ley ya mencionados; donde las estadísticas a nivel nacional indican las tendencias que tendrán para las elecciones del año 2011.

Es importante este texto, ya que no se hace de forma global, sino que las regiones se exponen con sus particularidades; al igual que se diagnostican las tendencias que las FARC y el ELN tomarán, ya sea para obstruir las elecciones, para favorecer candidatos, o para limitar el acceso de candidatos a la contienda política. También hace una caracterización de los ataques que estos pueden efectuar a nivel local y regional.

Por último como referencia para el presente proyecto, se tomará el documento de Diana Hoyos Gómez "Dinámicas político- electorales en zonas de influencia paramilitar: Análisis de la competencia y la participación electoral (2009)", sirve gracias a la caracterización que se realiza de los tipos de intimidación, influencia, y coacción en los procesos electorales en las zonas estratégicas para los grupos paramilitares.

La politóloga Diana Hoyos, a partir del índice NEC (competencia efectiva entre candidatos); establece como los grupos paramilitares pueden incidir en la limitación tanto de la postulación de candidatos, como el favorecimiento a otros; por ello el ejercicio democrático de derecho al voto se ve coaccionado.

Este trabajo presenta la conceptualización en términos de conflicto armado y de los procesos electorales, para entender las dinámicas desde la perspectiva paramilitar, que sirve de base para estudios donde se tome como referencia a los grupos guerrilleros del país, tanto las FARC-EP como el ELN.

La participación electoral es un fenómeno político que puede ser explicado por diversos factores formales e informales. Entre los factores formales destacan los procesos de reforma política, de manera particular el efecto que puede generar el cambio en las reglas de juego electorales sobre el comportamiento de los partidos políticos y candidatos. Entre los factores informales resalta el contexto político y social, el cual puede determinar la decisión del elector (García, 2007).

En este sentido, la teoría sobre sistemas electorales ha planteado diversos conceptos y variables que incidirían sobre el comportamiento del votante. Cuando los factores formales tienen un efecto sobre el comportamiento electoral, decimos que las instituciones y sus cambios determinan los resultados electorales, lo que significa que esta última variable funge como dependiente. La participación electoral también puede significar una variable dependiente cuando tomamos en consideración factores contextuales, como el

conflicto armado, los indicadores económicos, entre otros. A este respecto, se definen a continuación los conceptos relevantes a ser considerados (García, 2007).

Se entiende como la no participación en el acto de votar de quienes tienen derecho a ello, hay que tener en cuenta que es un suceso voluntario de no asistir a las urnas que se hace de forma consciente; en el caso de votar en blanco, equivale a como si se votara por algún partido, entonces no estaría entre la categoría de abstencionista, es decir que sería quien no vota en ninguna circunstancia, ni en blanco ni voto nulo (Thompson, 2002, p. 8).

Hay diversas causas, una de ellas es la estructural (Alcubilla, 2000), en tanto la abstención es derivada de la estructura del proceso electoral, es decir dado en muchos de los casos por la ubicación de los centros de votación, que en el caso del departamento del Cauca es una zona afectada por el conflicto armado, debido a su ubicación es difícil ejercer control.

El régimen electoral es el conjunto de elementos que regulan el transcurso de la elección al voto y que abarcan todos aquellos componentes que van desde el sufragio activo hasta la proclamación definitiva de los candidatos electos. En el intermedio, ello implica un entramado de instituciones y de actores que participan en la elección final de los representantes. El régimen electoral, puede ser entendido además como el conjunto de elementos normativos que regulan el proceso a través del cual las preferencias electorales de los votantes se articulan en votos y estos se convierten en puestos de autoridad y se distribuyen entre las diversas candidaturas. En este nivel, las dimensiones de análisis tienen

que ver con la forma como la preferencia electoral se convierte en votos y escaños (Cox, 2008).

En Colombia, el régimen electoral cambio la fórmula de asignación de escaños y produjo algunas restricciones para impedir la proliferación de pequeños partidos políticos. De ahí que, en un primer momento, el sistema electoral se caracterizó por la implementación de listas cerradas y bloqueadas, lo que favoreció el control político por parte de los caciques políticos regionales y una mayor cohesión partidista por medio de la participación intrapartidista en la definición de los candidatos y el orden de la coalición.

Se define a la participación como la actividad que ejercen los ciudadanos que está dirigida a intervenir en la designación de sus gobernantes y/o a influir en los mismos (Uriarte, 2002); complementando este concepto se puede definir como todas las acciones que realizan los ciudadanos de forma voluntaria que están encaminadas para influenciar de las opciones políticas en los distintos niveles del sistema político. (Kaase & Marsh, 1979, pág. 42).

En cuanto a conflicto armado a los procesos que se desarrollen en el territorio de una alta parte contratante entre sus fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio. Un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y controladas. (CICR, 1997, pág. N.A)

En el caso de Colombia la Constitución política de 1991 consagra en el Art. 217:

La Nación tendrá para su defensa unas fuerzas militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Las fuerzas militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional. (Const., 1991, art. 217)-

Así como la policía nacional, por otro lado, los grupos armados bajo un mando responsables son varios a lo largo de la historia, pero para la pertinencia del trabajo son las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia ejercito del pueblo FARC-EP, el ejército de liberación nacional ELN, y los grupos paramilitares o BACRIM.

1.3 Violencia política

Tiende a ser una conducta planeada y organizada por actores políticos altamente comprometidos por una ideología o al menos con un proyecto político social. La violencia política posee tres elementos generales en los que se distingues los fundamentos y modalidades de cada grupo armado. En el primer elemento la violencia política es un intento por transformar las reglas del juego de regímenes en los cuales estos grupos han sido sistemáticamente marginados para el caso colombiano se ubica al M-19. En el segundo elemento se busca según el grupo y su ideología derogar el régimen establecido, como es la ideología de las Farc-ep. Y finalmente en el tercer elemento los grupos han usado la

violencia política como diezmar a la oposición y movilizar a favor de sus intereses, en este grupo podemos ubicar a los paramilitares (Sánchez, 2007, p. 92-95).

Según Cortina y Martínez Navarro (1996, p. 46), existen tres formas de violencia política: 1) la que ejerce el mismo Estado sobre ciudadanos, bien sea intra o inter-estatales (violencia de Estado); 2) la que llevan a cabo ciudadanos (siempre a través de grupos organizados) contra el Estado, en sus distintas formas de revolución, guerrilla y terrorismo, y que podríamos etiquetar como violencia insurgente; y 3) la que ejercen unos ciudadanos contra otros en un proceso de enfrentamiento civil por un modelo de Estado y que, como es evidente, ha de llamarse guerra civil (Cañizares, Cárdenas & Velasco, 2015).

En este sentido, son diversos los tipos de violencia desde el punto de vista contextual. De este modo, la violencia política estaría más ligada a aquellos hechos que buscan en cierto modo tener una incidencia sobre los determinantes del comportamiento político.

Desde los años ochenta y hasta la actualidad son principalmente tres los fenómenos sociales generadores de violencia organizada que han irrumpido en la vida diaria de la sociedad colombiana: 1) los grupos guerrilleros, especialmente las Farc, el ELN, y el EPL; 2) el surgimiento y desarrollo de grupos paramilitares; 3) el auge del narcotráfico. A estos tres fenómenos cabe agregar al Estado como actor activo dentro del conflicto, de cuyas dinámicas y tensiones respecto a los demás actores se deriva la violencia de Estado como fenómeno

plenamente identificable, tal como se expondrá. La conjunción de estos fenómenos de violencia, principalmente a partir de los años ochenta, dio origen a una de las más oscuras épocas de la historia colombiana en la que el ejercicio reiterado y parainstitucionalizado de la violencia como elemento político en Colombia se convirtió en una constante (Tobar, 2015).

En el caso colombiano, en los últimos años la violencia se ha manifestado de diferentes formas. En el plano político, son indivativos de acciones violentas, hechos como los secuestros, los asesinatos políticos, los atentados o las amanezas a los mecanismos de participación electora. Sin embargo, se advierte que la violencia ejercida por los actores armados ilegales ha cambiado en sentido y magnitud, puesto que las estrategias de incidencia sobre los procesos electorales se han transformado.

CAPÍTULO SEGUNDO

2. EL CONFLICTO ARMADO Y LA VIOLENCIA POLÍTICA.

El objetivo de este capítulo es identificar la presencia de actores armados ilegales en Argelia, Cauca entre 2007 y 2015, para ello se establecerá el tipo de presencia y acciones armadas de dichos grupos sobre los actores políticos del municipio. Primeramente se realizará una descripción histórica del conflicto armado en Argelia, por lo cual se recurrirá a una línea de tiempo, en la que se destacará el ingreso de los grupos armados al municipio.

Seguidamente se identificará la presencia de los actores armados ilegales y los hechos victimizantes respecto a los años electorales estudiados, en razón de analizar la incidencia del conflicto armado en la participación electoral en los comicios nacionales, regionales y locales en Argelia, cabe resaltar que en este capítulo se desarrollarán solamente los actos de violencia política.

Cabe mencionar, que dentro de los factores condicionantes de los resultados electorales, la violencia política puede incidir o afectar el núcleo esencial de la participación electoral. La injerencia de los grupos al margen de la ley en asuntos públicos y aún más en los procesos electorales, son un indicador de la permeabilidad y debilidad del sistema electoral colombiano, pues esto deja entrever la imposibilidad de las instituciones para poder contrarrestar y minimizar este accionar que está por fuera del marco legal. Por

ello, es pertinente desde la Ciencia Política abordar este estudio, teniendo en cuenta que los procesos electorales son el pilar de la democracia de este país, debido a que cuenta con un sistema político democrático representativo, éste sistema permite mediante el derecho al voto elegir a los gobernantes y que ellos representen la voluntad soberana.

2.1 Descripción histórica del conflicto armado en Argelia

El inicio de la guerrilla de las Farc-EP en Colombia fue en el año 1982, mediante la Séptima Conferencia (VII) que se desarrolló entre el 4 y el 14 de mayo en la quebrada la Totuma, Meta, se estima que contaban con 3.000 hombres en sus filas y 27 frentes.

En esta reunión se consolidó un Plan Estratégico que llamaron "Campaña Bolivariana por la Nueva Colombia." Mediante este plan se buscó el incremento de hombres y mujeres en sus filas, además de iniciar una ola de violencia y ataques guerrilleros por cada frente. Con especial relevancia se constituyó en esta fase derrocar el poder, mediante un carácter profundamente político (Gutiérrez, 2014, págs. 2-4).

Con este nuevo modo de operar se innovan en diferentes campos, al respecto Mario Aguilera Peña en "Guerrilla y población civil Trayectoria de las FARC 1949-2013" dice:

1) Reorganizar las finanzas para asumir el control de nuevos ingresos y los retos que generaría la expansión del aparato militar

- 2) Elevar el poder militar de la organización guerrillera
- 3) Adaptar la estructura interna de la organización guerrillera a los nuevos retos y propósitos militares.
- 4) Reforzar la actividad política y la pretensión de ampliar las bases sociales de la insurgencia.

De acuerdo a los testimonios de los entrevistados las FARC es el grupo que ha ejercido un mayor dominio en el municipio en los últimos años, a este respecto el mayor dominio se ejerce en el casco urbano, a este respecto uno de los entrevistados señala que:

En la parte que más dominio tiene las FARC es en el casco urbano, ellos si siempre han tomado una posición de influir en las elecciones porque a veces se van por algún candidato y tratan de suspender a otros candidatos, señalan líderes. Se retiraron candidatos, hubo amenazas a líderes en algunas partes no dejaron salir a la gente, amenazaron familias. La ciudadanía no ha hecho nada ni denuncias porque estamos en una zona roja y el que habla tiene que irse o por lo general lo matan. Fuera del pueblo el que manda es la guerrilla. Por temor nadie contradice las cosas. Todavía sigue la guerrilla y todavía se señalan líderes y candidatos. En Argelia prevalecen los cultivos ilícitos y es importante la minería por eso hacen presencia los grupos armados ilegales (Entrevista personal (1), diciembre de 2016). (Erazo, 2016)

Así mismo, de acuerdo a los testimonios de los actores clave consultados las FARC han intentado influir en los resultados electores particularmente a través del favorecimiento a candidatos, el ejercicio de la violencia y la eliminación de la competencia política.

2.2 Grupos Armados ilegales en el municipio de Argelia Cauca

Tabla 1. Grupos Armados Ilegales presentes en el municipio de Argelia.

Grupo	Actividad	Lugar
FARC- EP	Cultivos ilícitos – extorsiones	presencia en todo el
	– implantación de autoridad	municipio
ELN	Territorio de influencia de las	Emboscada hacia límites con
	FARC-EP Cultivos ilícitos –	El Tambo- zona San Juan
	extorsiones	

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2016-2020

En los años noventa se incrementan los hechos violentos, las FARC-EP se han consolidado en todo el territorio nacional y han pasado de hostigamientos con armas convencionales ha hechos bélicos. Utilizando artefactos de mayor alcance y destructivos; como los cilindros bombas, las bombas, las minas antipersonas y demás armas de uso privativo.

Entre los cambios más significativos observados en la dinámica del conflicto, se destaca la prioridad manifiesta que las FARC dieron entre 1997 y 2001 a los ataques a las poblaciones para destruir los puestos de policía y debilitar la presencia estatal en los sitios donde buscaban ampliar su influencia... Mediante la táctica descrita los subversivos enmarcaron su expansión territorial en la "expulsión" del Estado, con lo cual pretendían remplazarlo y proclamarse como grupo hegemónico. (Camilo & Bechara Gómez, 2006, págs. 33-34)

Estos cambios empiezan a darse después de la zona de despeje en San Vicente del Caguan (1998-2002), donde las FARC, inician una serie de ataques de forma sistemática en contra de las Fuerzas Militares y de Policía, consecuencia de esto, es que la población civil quedó en medio de la confrontación.

En el año 2000, donde tres frentes (8, 29, 60) de las Farc-EP incursionaron en la población atacando con artefactos explosivos improvisados (AEI), destruyendo gran parte de la cabecera municipal, esto cambió la historia de la dinámica del conflicto armado en el municipio de Argelia (Cauca). (NULLVALUE, 2000, pág. 1)

Con el inicio de la presidencia de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) se aumentó el control militar y territorial por parte de la fuerza pública. Además de la presencia militar, en el año 2007 se instalaron dos puestos de la Policía Nacional en los corregimientos de El Mango y El Plateado que impactaron la dinámica cotidiana de los mismos. Disminuyen los

ataques directos a las fuerzas militares, he incrementado los atentados con artefactos bomba.

El modus operandi de la guerrilla se caracteriza cada vez más por la realización de acciones intermitentes a través de pequeñas unidades que utilizan la táctica de golpear y correr, buscando reducir al máximo las bajas y los costos de operación, mientras que las FF.MM. tienen que redoblar sus esfuerzos para atender los múltiples incidentes que se producen.

Desde el 2007 al 2011 ingresó al municipio un nuevo actor destacado del conflicto; los grupos paramilitares bajo el nombre de "Los Rastrojos". Y desde esa entrada el municipio pasó por un bloqueo económico, señalamientos, advertencias, amenazas de muerte, hechos que permitieron notar que los anuncios de la presencia paramilitar eran reales.

En esta época los paramilitares además de tener un gran número de hombres haciendo presencia en gran parte del Municipio, inician acciones de cohesión y violencia contra la población civil, especialmente la que habitaba fuera del casco urbano. Según testimonios de la población civil, la llegada de grupos armados ilegales también se explica por la presencia de cultivos de destinación ilícita.

El municipio en otros tiempo se le denominaba la despensa del departamento, acá predomina la coca, la minería ilegal, esto ha hecho que

los actores armados hayan tomado esto como un fortín económico, el impuesto por el cultivo de las drogas, por la producción de oro y minería ilegal, eso hace que los grupos hagan presencia para poder tener un fortín económico. El municipio ha sido fuerte para la parte agrícola y sin lugar a dudas la tierra está allí, en el momento en que el Estado active la productiva agrícola el municipio va a responder, la situación es difícil porque el 70% del municipio tiene cultivos de coca. Ese es un problema para el Estado (Entrevista personal (2), diciembre de 2016). (Moreno, 2016)

Empiezan sus labores de guerra definiendo normas de obligatorio cumplimiento, como la restricción de la locomoción de la población. Definieron el pago de vacunas a quienes tenían determinados bienes (vehículos, locales comerciales, sobre todo aquellas actividades que generan mayor beneficio económico, como los cultivadores de la hoja de coca).

Desde que este grupo armado ilegal tomó posesión en Argelia se cuantificaron extraoficialmente más de 110 familias desplazadas, las que hoy se encuentran en las ciudades de Cauca – Santander, Timba, Ceral, Suarez-, el Huila – Neiva, Pitalito- , Valle - Cali, Palmira, Jamundí-. A algunas de estas familias se les ha negado la ayuda humanitaria, con la presión de que deben afirmar que la guerrilla es quien les ha desplazado. (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. , 2009).

Para el año 2008 se evidencian otros cambios en las dinámicas y modus operandi de las Farc, teniendo en cuenta la presencia de un nuevo actor las BACRIM, además se debe tener en cuenta una variable importante como es el aumento del pie de fuerza; con la llegada de este nuevo actor, por unos meses se repliega el grupo guerrillero, debido a la persecución a sus integrantes, las continuas desapariciones forzadas, homicidios selectivos, torturas, masacres.

Este tipo de hechos se dan, después de la elección atípica del año 2007, donde las Farc intimidan con amenazas a la población, para que no ejerza su derecho al voto, por ello las elecciones se realizan en febrero del año 2008. Momento desde el cual la Policía aumenta su pie de fuerza.

En febrero del año 2011 se vivieron sanguinarios combates entre la guerrilla de las Farc-ep y los paramilitares (Rastrojos), dejando como saldo más de 30 paramilitares muertos y con ello alejando a este grupo armado del municipio de Argelia, además de legitimar el poder que las Farc-ep ejerce sobre el territorio. Aquí, entonces se marcó el fin de esta etapa.

Otro hecho que impacta en la descripción del conflicto armado en Argelia obedece al hecho de que del corregimiento de El Plateado salió la Policía en 2009 y en 2015, por asonada de la población civil del corregimiento del Mango fue retirado el ejército Nacional (18 de enero) y la Policía nacional (23 de junio), este último se asentó en la vereda vecina Campo Alegre.

2.3 Riesgo de Victimización

Se recurre a este primer indicador para analizar la evolución del conflicto armado interno en el municipio de Argelia, y por ende caracterizar las diferentes causas que inciden en el mismo.

La Red Nacional de información (RNI) en su base de datos tiene el índice de riesgo de victimización² de 2010-2015. En ella se encuentran dos escenarios diferentes relacionados con las políticas de seguridad implementadas por cada gobierno, respectivamente el de Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos Calderón.

De acuerdo con la anterior ilustración, el conflicto armado aumenta en una importante proporción en el año 2012, consolidando al Municipio con el más alto índice de (IRV) del Departamento, seguido por El Tambo, vecino geográfico de la región, que puede contribuir al aumento del (IRV) en Argelia, al ser este municipio otro foco de violencia en el Cauca.

Al respecto, del aumento del (IRN) es importante considerar La Ley 1448 "Ley de víctimas y restitución de tierras" implementada en el año 2011, que caracteriza los hechos

de sus posibles causas. (Página Web: http://rni.unidadvictimas.gov.co/IRV)

^{2 2} Es una herramienta tendiente a la prevención, protección y garantía de no repetición de violaciones de derechos humanos, estratégica para el análisis de los diferentes escenarios de victimización en el marco del conflicto armado en Colombia, estructurada para el seguimiento a la evolución del conflicto y el monitoreo

de violencias que son inherentes del conflicto armado interno en Colombia y en consecuencia aplicarlos al escenario de violencia de Argelia.

Las causales de victimización generadas por el conflicto armado que estable ley 1448 de 2011 son:

i) acto terrorista/atentados/combates/enfrentamientos/ hostigamientos, ii)

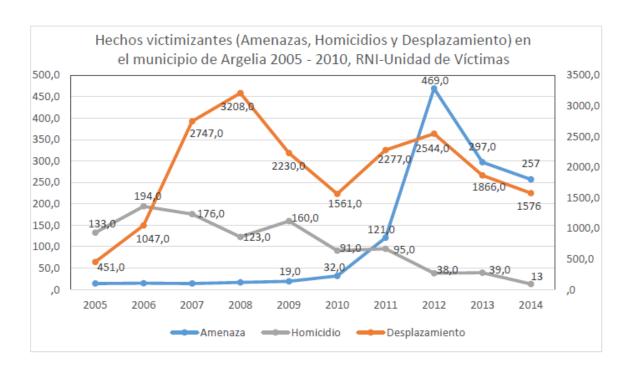
Amenazas, iii) delitos contra la libertad y la integridad sexual en el desarrollo del conflicto armado, iv) desaparición forzada, v) desplazamiento forzado, vi) homicidio/masacre, vii) minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado, viii) secuestro, ix) tortura, x) vinculación de niños niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados y xi) despojo y/o abandono forzado de bienes muebles e inmuebles.

2.4 Hechos victimizantes:

De lo anterior, la necesidad de presentar los hechos victimizantes reconocidos en el municipio de Argelia con el fin de establecer la relación y el comportamiento de estos datos agregados, respecto de la relación de violencia política y la participación electoral.

El entorno del conflicto armado en Argelia en la última década ha incrementado su intensidad y dimensión, colocando en un lugar destacado a nivel nacional al Municipio, dentro de los territorios con mayor índice de víctimas.

Gráfico 1. Hechos vicitimizantes (Amenazas, Homicidios y Desplazamiento) en el municipio de Argelia 2005 – 2010, RNI- Unidad de Victimas.



Fuente: RNI 2015

Tabla2. Hechos Victimizantes RNI 2008-2016

несно	PERSONAS
Acto terrorista/Atentados/Combates/	707
Hostigamientos	
Amenaza	1.423
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	48
Desaparición forzada	161
Desplazamiento	22.886
Homicidio	2.419
Minas antipersona/ Munición sin	78
explotar/Artefacto explosivo.	
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	1.534
Secuestro	55
Sin información	2
Tortura	9
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	49

Fuente: RNI 2016 (Consulta a febrero2016)

La población civil ha sufrido enormemente los estragos del conflicto armado, puesto que ha dejado pérdidas humanas y materiales, obligando muchas veces a las personas abandonar

sus hogares y tener que desplazarse hacia las ciudades, generando ruptura de lasos sociales y familiares.

Según la Red Nacional de Información – (RNI) de la Unidad de Víctimas, reporta entre el año 2008 a 2014 que el desplazamiento forzado ha sido uno de los principales hechos que ha afectado a la población Argeliana, los años 2008 y 2011, es donde se presenta los mayores números de desplazamiento por expulsión, tal como se ve en la tabla N°2.

Después del desplazamiento forzado, el homicidio es el hecho victimizante que más se presenta en el marco del conflicto armado, hasta febrero de 2016 se habían dado 2.419 casos, teniendo en cuenta que es uno de los hechos detonantes de que muchas veces las personas por miedo tengan que desplazarse.

2.5 Presencia y accionar de grupos armados, organizados al margen de la ley

Argelia ha sido unos de principales municipios estratégicos persuadidos por los grupos armados ilegales debido a su situación geográfica y topográfica, es considerada como una zona de tránsito hacia el Pacífico que permite el abastecimiento de narcotráfico y armamento, debido a esta situación el municipio ha sido arduamente disputado por actores armados que quieren tomar el poder en la región, lo cual ha generado un gran número de víctimas dentro de la población civil y fuerza pública.

En la jurisdicción del municipio de Argelia, delinquen:

- FRENTE 60 DE LAS FARC bajo el mando de los cabecillas alias El Grillo, y alias pocillo quienes delinquen en las localidades El Mango, El Plateado, La Belleza, Puerto Rico, Sinaí y Argelia Cauca, el cual cuentan con aproximadamente (39) terroristas en armas y 199 en RAT para un total de 238 Terroristas
- FRENTE JOSE MARIA BECERRA DEL SAT ELN SE desprende la compañía LUCHO QUINTERO GIRALDO de la segunda comisión al mando del Alias El Tigre cabecilla de Escuadra y como segundo cabecilla se encuentra Alias el Cholo quienes delinquen en la parte norte del plateado y el corregimiento de la Emboscada y tiene al mando 16 hombres (PISCC-41). Desde el 2008 al 2011 ingresaron al territorio, como un nuevo actor destacado del conflicto, los grupos paramilitares bajo el nombre de "Los Rastrojos".

Del corregimiento de El Plateado salió la Policía en 2009 y en 2015, por asonada de la población civil del corregimiento del Mango fue retirado el ejército Nacional (18 de enero) y la Policía nacional (23 de junio), este último se asentó en la vereda vecina Campo Alegre.

El Mango es un corregimiento icónico del conflicto armado colombiano, requiere el reconocimiento colectivo como víctima y ser sujeto colectivo para reparación. Múltiples

ataques guerrilleros, civiles y policías muertos, viviendas destruidas, víctimas y desplazados le hicieron ganar su lugar. Del 2011 al 2013 los años más críticos.

Se ha notado la presencia de otros factores que conllevan a la desestabilización de la región a partir de los asesinatos que se han incrementado desde el año 2014 al 2016, los cuales en su mayor parte han quedado en la impunidad por falta de organismos judiciales (fiscalía).

CAPÍTULO TERCERO

3. PARTICIPACIÓN ELECTORAL Y VIOLENCIA EN ARGELIA CAUCA, 2010 – 2015

El presente capítulo analiza la incidencia del conflicto armado en los procesos electorales en el municipio de Argelia, Cauca entre 2010 y 2015. Para ello, se propone una caracterización de la participación electoral en el plano local a partir de las elecciones de 2011 y 2015. En un primer momento, se describen los resultados electorales para Alcaldía y Concejo municipal, con base en el comportamiento de la participación y abstención, los concejales y Alcaldes elegidos, así como el comportamiento de los partidos y movimientos políticos.

En un segundo momento, se describen las acciones de los grupos armados ilegales en las elecciones de 2008³, 2011 y 2015, y se define el nivel de riesgo electoral por hechos violentos y dinámicas electorales, a partir de las caracterizaciones de la Misión de Observación Electoral y del seguimiento a los hechos de prensa.

Históricamente en el municipio de Argelia los partidos tradicionales han ejercido un dominio preponderante. Sin embargo, en los últimos años algunos partidos ajenos al

-

³ En 2007 los ciudadanos no concurrieron a las urnas en señal de protesta por las acciones de los grupos armados ilegales.

tradicionalismo han intentado obtener cargos de elección popular, a este respecto uno de los entrevistados señaló que:

Por lo general los partidos tradicionales liberal y conservador (son los que han tenido una mayor presencia en el municipio de Argelia). En la actualidad han aparecido algunos alternativos como ASCAMTA, pero por lo general aquí es muy tradicionalista. Las familias políticas que predominan son Daza, Hoyos, pero todos se identifican como liberales y conservadores, pero no hay alguien así con poder político que uno pueda señalar. Dentro del partido liberal hay dos corrientes que son PPL y otros que son Liberales tradicionales, dentro de los conservadores están los Salazar y los conservadores por otra corriente. De lo liberales está el señor Osman ex candidato a la alcaldía, el extinto Bernardo Mejía por el Partido Liberal, en los conservadores están Merley Ordóñez y don Angel Albán. En 2007 y 2011, siempre ha sido el partido conservador y liberal, dentro de esta hay dos facciones de Don Gentil Adrada y Bernardo Mejía, y dentro del conservatismo siempre la ha manejado don Merley Ordóñez. Acá tuvo injerencia Luis Fernando Velasco por el Partido Liberal y Crisanto Piso quien ayudó al movimiento del Dr. Bernardo. Aquí ASCAMTA sacó dos candidatos al concejo esa es la más reconocida como organización (Entrevista personal (1), diciembre de 2016). (Erazo, 2016)

En el municipio de Argelia lo que más se ha visto es el poder del partido liberal, además existen dos movimientos, pero actualmente son tres: el liberal, el conservador y alianza política; las familias más influyentes han sido la familia de apellido Samboni, el doctor Bernardo Mejía quien se ha destacado por ser

buen líder y ahora las asociaciones campesinas quieren vincularse en los procesos políticos aquí en esta asociación no hay distinción política ni por apellidos (Entrevista personal (3), diciembre de 2016). (Solano, 2016)

Los partidos han sido un referente articulado con la política que hoy se mueve en todo el país, básicamente son los partido tradicionales entre ellos el partido liberal ha sido fuerte en su trayectoria de tener el poder de la administración o la alcaldía aquí en nuestro municipio, respecto a los líderes los ha habido como el caso de Bernardo Mejía quien ha sido un líder muy destacado del partido liberal, así mismo Carlos Iván Adrada, Félix Peregrino entre otros, todos ellos pertenecientes del partido liberal. Solamente se dio un triunfo con un líder diferente a este partido de una vertiente más alternativa como fue el caso del señor Leonel Meneses, ese es un breve resumen de como se ha manejado el poder administrativo en este municipio (Entrevista personal (4), diciembre de 2016) (Daza, 2016)

3.1 Cronología del conflicto armado en Argelia, Cauca 2010 – 2015

Entre 2010 y 2015 se presentaron diferentes hechos de orden público tanto de carácter político como social. En ese sentido, el municipio de Argelia se ha caracterizado por la presencia histórica de las FARC que ha sido un actor con un accionar constante en la zona. Así, el presente apartado establece una línea de tiempo de los principales hechos de violencia y de conflicto armado presentados en este municipio entre 2010 y 2015. Esta

reconstrucción de los hechos se hizo con base en la revisión de prensa de los diarios El Tiempo (Colombia) y El Liberal de Popayán.

En términos político administrativos el municipio de Argelia cuenta con 12 corregimientos: Argelia, El Mango, El Diviso, El Naranjal, El Sinaí, La Belleza, Puerto Rico, Santa Clara, El Plateado, La Emboscada, San Juan de Guaduas y las zonas conocidas como Florida y Betania. Sin embargo, el mayor número de acciones de los actores armados ilegales se concentra en los corregimientos de El Mango, El Diviso, El Plateado y en la cabecera municipal.

Tabla 1. División político administrativo, Argelia, Cauca.

CORREGIMIENTO	VEREDA
	El Plan, El zarzal. La Esmeralda, La Esperanza, La Floresta, La Cabaña,
	Puente Tierra, La
ARGELIA	Laguna, El Paramillo, Los Alpes
ARGELIA	PARTE BAJA: Cabecera Municipal, Altamira, Botafago, Campo Bello,
	El Crucero, Las Perlas,
	Miraflores, El Corazón, El Porvenir, Milolindo, La Ceiba, Villanueva.
EL MANGO	El Mango, Campo Alegre, Cristales Alto, Cristales Bajo, El Bujío, La

Cumbre, La Grecia La Marquesa, La mina, La Primavera, El Mirador,

El Paraíso

EL DIVISO El Diviso, El Diamante. La Guinea, El Palmar y Lucitania

EL NARANJAL El Naranjal, Las Palmas, Las Pilas

Centro Poblado El Sinaí, La Playa, Tambo Largo, El Cedro, El Encanto,

EL SINAI

Desiderio Zapata, El cabuyo

LA BELLEZA La Belleza, La Libertad, La Delgadita, El Guayabal, Retiro

Puerto Rico, Los Pinos, Los Picos, Buenas Vista, Mundo Nuevo,

PUERTO RICO

Higuerones

SANTA CLARA El Pinche, Santa Clara, Hueco Lindo

Las Vegas, La Paz, La Ceiba, La Leona, San Antonio Alto, San Antonio

EL PLATEADO

Medio, Pambilal, pepinal

Llano Grande, San Antonio Bajo, Agua Clara, Angostura, Bello

LA EMBOSCADA Horizonte, La Cristalina, El

Difícil, San Francisco

Buenos Aires, La Arboleda, Mesón Alto, Mesón Bajo, Nuevo

SAN JUAN DE

Horizonte, San Juan de Cucho, San Juan de la Florida, San Juan de la

GUADUAS

Guadua, Loma Seca

Ángeles, Cañaveral, El Edén, El Placer, El Limón, El Bellezo.

ZONA DE LA

MONTAÑA

(Florida y Betania)

Fuente: Alcaldía de Argelia, Cauca. Elaboración propia.

En este sentido, el blanco principal de los ataques de la guerrilla se ha concentrado en la estación de policía, lo que ha conllevado diferentes acciones por parte de la comunidad con el fin de que ésta sea retirada o trasladada del municipio a un lugar que este fuera del alcance de la población civil.

De este modo, la comunidad propició el desalojo de la estación de policía del municipio en 2015. Sin embargo, en 2016 los uniformados retornaron a la zona sin el consentimiento de la comunidad. Ante estos hechos y mediante acción de tutela interpuesta por la comunidad, en 2016 la Corte Constitucional ordenó el traslado de la estación de Policía lejos de las zonas habitadas por pobladores de Argelia.

En su momento, la Corte Constitucional a través del magistrado ponente Luis Ernesto Vargas señaló que "si bien el objetivo de la ubicación de la estación de Policía es el de proteger a la población civil, la práctica y contexto de la zona en estudio demuestra que esa circunstancia ha ocasionado una serie de lesiones a las viviendas, vida, integridad personal, entre otros derechos, al tiempo que algunas familias han tenido que desplazarse por causa del conflicto" (El Tiempo, 4 de agosto de 2016).

Tabla 2. Estructuras armadas e intereses en disputa en Argelia, Cauca. 2016.

Actor Armado - características	Intereses en disputa del Actor armado Ilegal	Zonas Críticas. Lugares críticos del accionar del actor armado ilegal
FARC - EP	Cultivos ilícitos – extorsiones –	Todo el municipio
FARC - EP	implantación de autoridad	
	Territorio de influencia de las	
	FARC-EP Cultivos ilícitos –	Emboscada hacia el norte,
ELN	extorsiones	zona San juan
	Extorsiones, vacunas, atracos,	Todo el municipio con mayor
OTROS NO	asesinatos, homicidio selectivo,	influencia en el mango
ESPECIFICADOS	Microtráfico	(asesinatos), plateado, Sinaí

Fuente: Alcaldía de Argelia, 2016. Elaboración propia.

Desde 2010, el municipio de Argelia registra presencia no solo de la guerrilla sino también de los actores armados ilegales posdesmovilización paramilitar, entre ellos los denominados Rastrojos. Así, en marzo de 2010 fueron capturados 14 integrantes de "los rastrojos", entre los que se encontraba Leónidas Moreno Vargas, 'alias Zarco', quien fungía como jefe de la organización en Argelia, El Tambo y El Bordo. Este grupo armado se caracterizó por realizar diversas acciones en la zona y ser el responsable de "homicidios, secuestros extorsivos, desplazamientos forzados y de reclutar jóvenes (...) con miras a cuidar laboratorios y las narcorrutas" (El Tiempo, 16 de marzo de 2010).

Cuando se analiza la incidencia del conflicto armado en los procesos electorales en el municipio de Argelia se debe considerar además el papel que cumple la producción de coca en la zona. De hecho, los Rastrojos al mando de alias el Zarco contaban con cerca de 800 efectivos en todo el Cauca y fueron sindicados de cometer cerca de 300 homicidios en

2010. De igual, forma de acuerdo a información de la Policía Nacional, este grupo armado ilegal tenía a su mando "escuadrones encargados de custodiar aproximadamente 24 mil hectáreas de cultivos de coca" (El Tiempo, 16 de marzo de 2010).

Al accionar de las denominadas BACRIM se sumaron las diferentes acciones de los grupos guerrilleros que actúan en la zona. De este modo, en septiembre de 2010, la Policía Nacional denunció que en el corregimiento de El Plateado en el sector centro de esta población guerrilleros habrían detonado un artefacto explosivo que causó la muerte del soldado Wilson Camacho Escobar, perteneciente al Batallón de Combate Terrestre No. 57. En este hecho, "otro militar de la misma compañía, dos civiles adultos y dos menores de 10 y 13 años resultaron heridos" (El Tiempo, 2 de septiembre de 2010).

En este mismo año, el accionar de los grupos armados ilegales tuvo como blanco principal a los corregimientos de El Plateado, El Sinaí y El Mango, en los cuales se presentaron los principales hechos de violencia. Ello, acarreó una voz de protesta por parte de la comunidad, quien ante los constantes ataques de los grupos armados, pidieron el retiro de la estación de Policía, advirtiendo el carácter de la comunidad como actor neutral del conflicto armado.

No obstante las voces de protesta de la comunidad, en el mes de septiembre de 2010, la guerrilla de las FARC atacó la estación de policía a la altura del corregimiento de El Mango, dejando como saldo un policía muerto y dos heridos. De acuerdo a la información de la Policía Nacional la guerrilla pretendía tomarse la población (El Tiempo, 20 de septiembre de 2010).

En términos históricos el accionar de la guerrilla ha buscado desestabilizar los procesos electorales. Según un informe publicado por la Defensoría del Pueblo en 2010, uno de los municipios con mayor factor de riesgo por violencia fue Argelia, Cauca. En este sentido, la estrategia de las FARC para dicho año fue de oposición al proceso electoral, de hecho "el constreñimiento y la perturbación electoral se constituyen en la principal

conducta vulneratoria, seguida de las amenazas, confinamientos, las restricciones a la movilidad, y los desplazamientos forzados" (Revista Semana, 29 de marzo de 2010).

Para las elecciones locales de 2011, el contexto del conflicto armado en el municipio estuvo demarcado por la pugna entre la guerrilla de las FARC y la BACRIM los Rastrojos. De hecho en febrero de 2011, se presentó un enfrentamiento en este municipio que dejó como resultado 15 personas muertas. Así mismo, a este hecho se le atribuye el efecto del desplazamiento de cerca de 55 familias que habitaban en los sectores aledaños a la cancha de fútbol del municipio (El Tiempo, 12 de febrero de 2011).

Pues en el 2011 o bueno casi siempre la influencia de los grupos armados ha incidido, puede darse el caso que ellos se inclinaron por x candidato y eso les dio pie para lograr de una manera el triunfo, para nadie es un secreto que los movimientos armados ilegales han defendido esa economía y las personas al verse beneficiados de ese dinero y terminan a veces complaciendo u obedeciendo órdenes que estos grupos dan, eso a uno no le consta completamente, ya que se dice que la influencia del grupo armado ayudo para que un candidato ganara en ese tiempo, pero no puede ser directriz de ellos si no que algunos integrantes decidieron apoyar a dicho candidato y las personas al ver que algunos de esos miembros de los grupos ilegales estaban con algún candidato, de pronto la gente terminaba teniendo eso como una guía para apoyar ese candidato en ese momento (Entrevista personal (4), diciembre de 2016). (Daza, 2016)

Empero, el accionar de la guerrilla en Argelia no sólo tuvo un efecto sobre la población civil. De hecho en junio de 2011, el Frente 60 de las FARC lanzó un ataque a la estación de policía del municipio sobre el sector conocido como El Mango, en dicho ataque

murieron cuatro policías y resultaron heridos otros 14. Los ataques en contra de los efectivos de la policía serán una constante en el periodo de estudio. Así, en este mismo año en el mes de julio, la guerrilla atacó nuevamente en el corregimiento de El Mango a una patrulla de la policía. De acuerdo a las declaraciones del Secretario de Gobierno de Argelia, entre enero y junio de 2010 se perpetraron en el municipio cerca de 10 acciones armadas en contra de la Fuerza Pública (El Tiempo, 9 de julio de 2010).

Durante 2011 los ataques del Frente 60 de las FARC fueron recurrentes. En el mes de junio se presentó un nuevo ataque al municipio en inmediaciones del corregimiento El Plateado. De igual forma, la guerrilla ejerció un control considerable sobre este municipio llegando incluso a obstaculizar la labor humanitaria y de atención de organismos de socorro, tal como ocurrió en septiembre de 2012 cuando no fue permitido el paso del cuerpo de bomberos para atender un incendio. En septiembre de 2010, se presentó además la activación de un cilindro bomba en inmediaciones de la Estación de Policía, hecho que generó zozobra entre la comunidad.

En otros hechos, también en el mes de septiembre de 2011, las FARC activo un petardo al paso de una patrulla militar en la vía que comunica al municipio de Balboa, Cauca, dejando como resultado la muerte del soldado del soldado Olivo Jaimer Navarro Polindara (El Tiempo, 20 de septiembre de 2010).

Ya en el contexto de las elecciones para congreso de 2014, en junio de ese año fue encontrado un explosivo en pleno día de mercado a la altura del corregimiento de El Mango, el cual fue desactivado por efectivos antiexplosivos (El Tiempo, 1 de junio de 2014).

En este contexto, el 29 de julio de 2014 las FARC hostigaron la subestación de Policía de El Mango. Posteriormente, en octubre de 2014 la guerrilla de las FARC bombardeó nuevamente el cuartel de Policía, afectando a su vez las viviendas aledañas con

pérdidas que superaron los 50 millones de pesos según estimaciones de la Policía Nacional (El Tiempo, 20 de octubre de 2014).

Ante los recurrentes ataques de la guerrilla a la estación de Policía del municipio, la comunidad tomó medidas de desalojo de la estación de policía y solicito mediante acciones legales el traslado de la estación de policía. Así, el 24 de octubre de 2014 por orden de un juez se falló que en las siguientes 48 horas se debía trasladar la subestación de Policía del corregimiento de El Mango en el municipio de Argelia (Cauca) porque estaba altamente expuesta a los ataques de las FARC, lo que vulneraba los derechos de los uniformados. La estación deberá ser traslada al corregimiento de El Plateado en el mismo municipio pero deberá construirse en un "lugar que táctica y estratégicamente no esté expuesto a las incursiones de las FARC en las que los miembros de la Policía Nacional no vean vulnerados sus derechos" (El Tiempo, 24 de octubre de 2014).

Tabla 3. Evaluaciones índices y subíndices IRV 2010 a 2015

Índices y Subíndices	2010 (2005 a 2009)	2011 (2005 a 2010)	2012 (2005 a 2011)	2013 (2005 a 2012)	2014 (2005 a 2013)	2015 (2005 a 2014)
Presencia de grupos armados	Alto	Alto	Medio Alto	Alto	Alto	Alto
Acciones armadas entre combatientes	Medio Alto	Medio Alto	Alto	Alto	Alto	Alto

Otros indicios de amenaza	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Medio Alto
Hechos contra la población civil	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
Amenazas	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
IRV	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto

Fuente: IRV, 2015.

En esta misma línea de análisis, la Tabla 1 muestra el índice IRV entre 2010 y 2015 donde se observa la evolución que ha tenido el municipio de Argelia en términos de factores de violencia. De este modo, la situación de Argelia ha oscilado entre el riesgo alto y medio alto en los últimos 5 años. Para 2010, el municipio se encontraba en riesgo alto por presencia de actores armados y en riesgo medio alto por acciones armadas entre combatientes. Sólo en 2012, el riesgo por presencia de actores armados descendió a un nivel medio alto. Por su parte, la intensidad del conflicto ha ido en aumento tal como lo señala la variable de acciones armadas entre combatientes, pasando de riesgo medio alto en 2010 y 2011 a riesgo alto en todos los años desde 2012 hasta 2015.

Tabla 4. Desplazamiento Forzado: Argelia, Cauca. 2001 – 2016.

	PERSONAS	PERSONAS
AÑO	EXPULSADAS	RECIBIDAS
2001	374	8
2002	457	5
2003	277	15
2004	227	6
2005	457	69
2006	1.064	35
2007	2.772	54
2008	3.227	322
2009	2.206	446
2010	1.328	149
2011	3.498	1.582
2012	2.558	292
2013	1.909	102
2014	1.687	63
2015	1.572	371
2016	22	0

Fuente: RNI, 2016. Elaboración propia.

Ahora bien, la situación en el municipio ante los hechos del conflicto tuvo su mayor impacto entre los años 2006 y 2015, cuando según los datos del RNI el número de personas expulsadas o por desplazamiento forzado estuvo por encima de las 1000 personas.

A la situación humanitaria se suma la pérdida o ausencia de legitimidad de los agentes del estado. Son diferentes los conflictos que se han presentado entre la fuerza pública y la comunidad, la cual se muestra reacia hacia las autoridades.

En esta línea de análisis, en las elecciones de 2015 se presentaron diferentes hechos que expresan el rechazo de un sector de la comunidad hacia las instituciones del Estado. Así, en enero de 2015 la comunidad del corregimiento El Plateado retuvo a unos militares que fueron acusados de abuso de autoridad durante la instalación de un retén. Ante los hechos la Defensoría del Pueblo intervino logrando la liberación de los soldados, quienes fueron acusados de asesinar a un motociclista (El Tiempo, enero de 2015).

Sin embargo, este tipo de conflictos entre la fuerza pública y la comunidad tienen diferentes antecedentes en el municipio. De hecho en enero de 2015 el Consejo de Estado condenó al Ministerio de Defensa a pagar una suma de 361 millones de pesos por la muerte de un hombre durante un retén del ejército en el año de 1996 (El Tiempo, enero de 2015).

Empero, el nivel máximo de tensión entre la fuerza pública y la comunidad se presentó en junio de 2015, cuando 60 policías fueron obligados por cerca de 300

campesinos a abandonar la estación del corregimiento El Mango. Según versiones oficiales es la guerrilla quien a través de sus estructuras civiles se ha encargado de liderar el desmonte de la estación de policía.

A pesar de ello, en 2016 la Corte Constitucional respaldó la iniciativa comunitaria al ratificar con base en el Convenio de Ginebra que la ubicación de la estación en un caserío ponía en grave riesgo a la comunidad, argumento que también en su momento desglosaron los campesinos ante los recurrentes ataques de la guerrilla con afectación a las viviendas aledañas (El Tiempo, 25 de junio de 2015). A este respecto, algunos líderes campesinos manifestaron que:

Solo se trataba de pedirles que se fueran para evitar una masacre y la destrucción de la localidad con los cilindros que la guerrilla tenía preparados para lanzar, y todos tan felices. Pero algo salió mal, la protesta colectiva se desbordó, derruyeron la estación de Policía y sus trincheras. Su situación, por tanto, no es fácil. Los mandos policiales no pueden dejarles raspar las matas ni trasladar los semilleros de coca y advierten que las autoridades pueden iniciar un proceso de extinción de dominio, aunque sería complejo porque nadie tiene títulos. "La coca y la autoridad son incompatibles" (El Tiempo, julio de 2015).

Ahora bien, los diferentes choques entre la comunidad y las instituciones del Estado, se presentan principalmente por las características de la economía local, la cual depende en buena medida de la producción de coca. De este modo, los roces entre la fuerza

pública y campesinos deben ser observados a la luz de las iniciativas de erradicación de los cultivos de coca en el municipio. Para los campesinos los cultivos de coca representan la única fuente de ingresos. A este respecto, la visión de algunos de los habitantes del municipio se expresa en la dependencia económica que la producción de coca ha generado:

La coca me ha dado lo que el Estado no ha sido capaz. Pero yo no me estoy haciendo rica con este cultivo, apenas me alcanza para lo básico", dice una campesina. "Al Gobierno le queda muy fácil enviar 600 erradicadores, pero se le hace imposible enviar 60 profesores a este municipio", asegura Ursulina Narváez, una campesina que durante 10 años mantuvo a su familia gracias a los cultivos de hoja de coca (El Tiempo, septiembre de 2015).

A pesar de la oposición de la comunidad, el retorno de la policía al corregimiento de El Mango se presente semanas después del desalojo. Al regreso de la fuerza pública la guerrilla de la FARC realizó diferentes acciones armadas con el fin de hostigar a los efectivos de la Policía, tal como sucedió en julio de 2015.

Tal como se ha expuesto, las tensiones entre la fuerza pública y la comunidad de Argelia, tienen su origen en la ausencia estatal y en la pérdida de legitimidad en las instituciones del Estado. En este sentido, siguiendo a Clara García (2014), lo que parece acontecer en el caso colombiano más que una ausencia estatal de tipo weberiana, es la configuración real de órdenes locales con características particulares de configuración del poder político y militar. En realidad el estado ha permanecido históricamente ausente de

muchos de los territorios de la geografía colombiana al punto que la intención de reconquista por parte del Estado implica la negociación con estructuras de poder anquilosadas en dichos territorios, que además cuentan con una amplia legitimidad por parte de la comunidad, pues son estos actores quienes ejercen las funciones clásicas del Estado Nación. Son ellos quienes dirimen los conflictos, prestan servicios de seguridad y en ocasiones los únicos que brindan los servicios básicos.

De este modo, el caso de Argelia parece responder a esta visión del poder local, aquel que supera la capacidad estatal. Como se observó en la cronología del conflicto en el municipio los principales focos de tensión entre el Estado y la comunidad surgen en esa brecha, entre el intento de control territorial y la configuración de un poder local que ha estado al margen de la incidencia del Estado colombiano.

3.2 Participación política y violencia en las elecciones locales en Argelia, Cauca 2011 – 2015.

Siguiendo la línea de análisis de Clara García (2014), la configuración de los órdenes locales, y de forma particular el caso de Argelia, tiene que ver con la incapacidad del Estado de hacer presencia en la totalidad del territorio nacional. Situación ante la cual los actores locales ejercen dominio de acuerdo a sus capacidades y mecanismos de consolidación del orden. Es por ello que la presencia histórica de actores armados ilegales representa una verdadera amenaza para la consolidación de un orden social.

A continuación se analiza la incidencia de los actores armados en los procesos electorales en Argelia, Cauca. Para ello se ha considerado en primer lugar un análisis general de las elecciones locales a partir de la presencia y acciones de los actores armados ilegales respecto a los procesos electorales. En un segundo momento, se analizan los procesos de participación local y se proponen algunas consideraciones finales.

En términos generales, diversos factores explican el crecimiento o descenso en la participación electoral, entre ellos los factores contextuales e institucionales. A este respecto, diversos autores manifiestan las variables que pueden incidir sobre el comportamiento del voto:

Por otra parte, factores como la relevancia de un determinado proceso electoral, el nivel de competencia política de una elección, y otras características del proceso electoral, pueden afectar los niveles de participación electoral. Elecciones que son percibidas como poco relevantes (las congresionales o las locales) suelen tener bajos niveles de participación (...) En oposición, cuando una contienda electoral es muy competida y existe alta incertidumbre sobre el resultado electoral, los niveles de participación política suelen aumentar (...) Por último, ciertos eventos políticos como la liberalización del régimen político o la expansión de los procesos electorales para la selección de las autoridades locales se expresa que produzcan aumentos en la participación (citado por Chilito, Calvache & Vargas, 2015, p. 328).

De este modo, se espera que sobre la participación electoral tengan incidencia tanto los procesos institucionales de reforma como los factores del contexto como la presencia de actores armados, el tipo de acciones y los procesos políticos locales. Así mismo, se espera que en las elecciones locales el porcentaje de participación sea mayor que en elecciones nacionales, considerando que es en el escenario local cuando las personas consideran que la decisión sobre los nuevos mandatarios les compete de forma más directa.

Así mismo, y considerando los factores contextuales es importante considerar la posición de los actores armados ilegales respecto a la celebración de elecciones libres y transparentes. A este respecto, la tendencia general de la guerrilla de las FARC ha sido la de anteponerse a los procesos electorales a través del constreñimiento al elector o de obstrucción al proceso electoral.

La estrategia de las FARC en 2011 fue convocar al abstencionismo y obstaculizar cualquier intento de elección de candidatos avalados por el neoparamilitarismo (...) Siguiendo a Diana Hoyos, la estrategia de los paramilitares como limitadores de la competencia política fue asegurar los votos de sus candidatos por medio de la segmentación de los votos o las candidaturas únicas, limitando la competencia política (citado por Chilito, Calvache & Vargas, 2015, p. 328).

La presencia de la guerrilla en el municipio de Argelia, Cauca se ha manifestado de diversas maneras ya sea a través de acciones armadas o de incidencia en los procesos electorales. En el municipio hacen presencia las FARC y el ELN, en los últimos años la incidencia de los grupos guerrilleros ha representado una amenaza para los procesos electorales locales.

Indudablemente el hecho de que haya presencia de los grupos armados, ellos transitaban por todo el territorio municipal eso ejerce presión en torno a x o y candidato, presión sobre los corregimientos. Aquí ejerció presencia el grupo guerrillero de las FARC a través del 60 y 8 Frente, en la parte norte hoy todavía ejerce presencia el ELN, ellos son los que han predominado. Aunque la justicia todavía no ha podido determinar pero aquí por ejemplo se presentó una atentado contra el dr Bernardo Mejía Daza, aunque no se pudo comprobar, amenazas contra candidatos el señor Deivan Gómez fue retenido, el actual alcalde también fue retenido, manifestando los grupos que no podían continuar con la actividad política. La incidencia fue el retiro de candidatos el Sr Bernardo Mejía se retiró de la contienda política, hubo que cambiar de candidato (Entrevista personal (2), diciembre de 2016). (Moreno, 2016)

En octubre de 2007, el Jefe de Misión de Observación Electoral de la OEA Dante Caputo señaló su preocupación por la situación del municipio de Argelia, Cauca "donde los candidatos se negaron a presentarse y la intimidación a los pobladores que hicieron grupos armados" (El Tiempo, 29 de octubre de 2007). Los hechos a los que hace referencia el Jefe

de Misión de la OEA, fueron reseñados por medios nacionales y locales, a este respecto el diario El Liberal de Popayán señaló que:

Los 13.168 ciudadanos aptos para votar en esta localidad decidieron quedarse en sus casas por el miedo y la intimidación que suscitaba la guerrilla. Así los jurados destinados para verificar el buen desarrollo de las elecciones, en las 42 mesas dispuestas para este municipio se quedaron esperando en los puestos de votación que los habitantes salieran a escoger a sus mandatarios (El liberal, 14 de noviembre de 2007).

En 2008, cuando se celebraron las elecciones atípicas en este municipio el entonces Coronel de la Policía Nacional Luis Joaquín Camacho aseguró que "la decisión de no salir a votar tuvo más implicaciones políticas que de orden público en una localidad cuya subsistencia tiene alta relación con el cultivo de la coca (...) Las condiciones del 2007 eran mejores que en el 2003, cuando pese a no haber Policía en El Mango y El Plateado, corregimientos con presencia guerrillera, sí se hicieron las elecciones" (El Tiempo, 23 de febrero de 2008). Sin embargo, la reacción de la sociedad civil ante las amenazas al proceso electoral muchas veces se ve minada por la influencia de los grupos armados ilegales.

La ciudadanía diría yo en casos muy mínimos ha elevado su voz de protesta, siempre ha existido un silencio cómplice digámoslo así o un silencio que implica estar asustado por lo que está pasando. La administración no ha establecido ninguna medida en contra de la incidencia de actores armados en los procesos electorales, la fuerza pública por su parte sugiere medidas de seguridad, ellos

dicen que uno debe cuidarse, que evitemos ir a zonas de alto peligro, aparte de eso nada más. Yo diría que las organizaciones sociales casi nunca se han manifestado por las acciones de los grupos armados ilegales, por ejemplo cuando se estaba viviendo todo el azote de las acciones de estos grupos sobre el municipio pero nadie se expresó en contra de los grupos ilegales (Entrevista personal (2), diciembre de 2016). (Moreno, 2016)

El comportamiento de la participación electoral en elecciones locales en Argelia se ha mantenido en un promedio del 66,80% entre 2008 y 2015. Para el año 2015 el porcentaje de participación fue del 71,74%, mayor que en las dos últimas elecciones. En este sentido, la abstención bajó cerca del 7%.

A pesar de la presencia histórica de las FARC el promedio de participación electoral en el caso de Argelia, Cauca se ha mantenido por encima del promedio nacional, de hecho a pesar de la atipicidad de las elecciones de 2008 la participación fue mayor que en el año 2011. Llama la atención el crecimiento de la participación para el año 2015 cuando se esperaba la materialización de los acuerdos de la Habana entre el gobierno y las FARC.

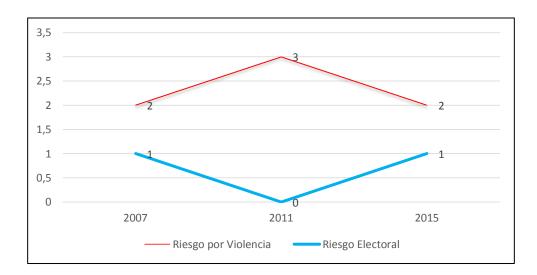
80,00 71,74 64,89 70,00 63,79 60,00 50,00 36,21 35,11 40,00 28,26 30,00 20,00 10,00 0,00 2008 2011 2015 ■ % Participación ■ % Abstención

Gráfica 1. Porcentaje de participación. Municipio de Argelia, Cauca. 2008-2015.

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración propia.

La MOE reportó riesgo bajo en el municipio de Argelia por variables electorales (limitaciones a la competencia electoral, tarjetones no marcados, votaciones atípicas y votos nulos) en los años 2007 y 2015. En cuanto a los factores de violencia (desplazamiento, violencia política, intensidad del conflicto, presencia de grupos armados guerrilleros, presencia de BACRIM, violaciones a la libertad de prensa) Argelia estuvo en riesgo medio en 2007, en riesgo alto en 2011 y en riesgo medio en 2015.

Gráfica 2. Factores de riesgo electoral y de violencia. Elecciones locales Argelia, 2007 – 2015.



Fuente: Misión de Observación Electoral MOE. Elaboración propia.

• 1: Riesgo bajo; 2: Riesgo Medio; 3: Riesgo Alto.

Al analizar el porcentaje de votos con los factores de riesgo electoral se constata que en el año 2011 cuando el riesgo por violencia fue de 3 el porcentaje de participación decreció pasando de 64,8% a 63,74%. A pesar de la presencia de actores armados, es posible que la posición de las FARC respecto a las elecciones de 2015 haya tenido alguna incidencia en el crecimiento de la participación electoral en el municipio. Cabe resaltar que la participación electoral en el caso de Argelia se ha mantenido por encima del promedio nacional, a pesar de la incidencia de los actores armados ilegales.

En el año 2014 en el municipio de Argelia Cauca las votaciones para el senado se presentaron de la siguiente manera: el partido liberal colombiano (el partido con mayor

votación del 23,52%; en seguida está el partido alianza verde con una votación de 23,97% en cabeza del señor Carlos Arturo Lozano Guillen con una votación del 10,59%; posteriormente encontramos el partido conservador colombiano el cual obtuvo el 6,03% de las votaciones encabezado por el señor José Darío Salazar Cruz con una votación del 1,90%; luego está el polo democrático alternativo con el 2,23 de las votaciones y está encabezado por Alexander López Maya con una votación del 0,55%; Partido de la U con una votación del 1,66% y encabezado por la señora Gema López Joaqui con 0,32% de las votaciones; en seguida está El Partido Cambio Radical con el 1,41% de las votaciones, y encabezado por Humberto Peláez Gutiérrez con una votación del 0,71%.

En el departamento del Cauca el orden de los partidos según las votaciones para Senado fue la siguiente: en primer lugar está el partido liberal colombiano con una votación del 22,30% encabezando esta lista el señor Luis Fernando Velazco con una votación del 7,77%; en segundo lugar está el partido de la U con una votación del 12,12% y encabezado por la señora Gema López Joaquí con un 5,94% de las votaciones: en tercer lugar encontramos el Partido Conservador Colombiano el cual obtuvo el 8,44% de las votaciones encabezado por el señor José Darío Salazar Cruz con una votación del 3;40%; en cuarto lugar está El Centro Democrático con una votación del 6,89% en cabeza del señor Álvaro Uribe Vélez.

En 2014, el porcentaje de participación en las elecciones para Senado en el departamento del Cauca fue de 42,55%, en tanto que en el municipio de Argelia el

porcentaje de participación fue de 32,10%. En cierto sentido, diversos factores explican la discrepancia entre la abstención en las elecciones nacionales y locales en Argelia. En términos generales, las elecciones nacionales generan menores expectativas toda vez que los electores tienen un menor nivel de incidencia en el resultado final. En el caso que nos compete, la menor concurrencia de electores en los comicios nacionales puede tener relación con el grado de apatía sobre los procesos políticos nacionales.

Ahora bien, es importante mencionar el papel que han cumplido las organizaciones de base y los partidos políticos alternativos en el municipio. Aunque el liberalismo ha estado presente en los cargos de elección a lo largo de la historia, ello no ha implicado la ausencia de actores alternativos más cercanos con las causas sociales o étnicas.

Tabla 5. Concejales electos en Argelia, Cauca. 2008 – 2015.

Nombres	2008*	2011	2015
Urbay Génesis	PL		
Walter Edicson Ordóñez	PL		
Lider Antonio Hoyos	PL		
Alba Ruby Erazo Santacruz	PL		
Bladimir Muñoz Muñoz	PL		
Eneida Pérez	PL		AICO

Deivan Gómez Espinosa	PL		AICO
Paulo César Gómez	AL		
Carlos Ferney Daza Rengifo	AL		
Jose Osmander Muñoz Daza	AL		
Nazario Muñoz Gaviria	AL		
Hames Antonio Salazar Insuasty	PDA		
Jhon Fredy Hoyos Hoyos	PDA		
Pablo Daza Urreste		AICO	
Luz Mila Ortega Cerón		ASI	
Edilber Daza Trujillo		ASI	
Neida Muñoz Macías		ASI	
Hector Fabio Meneses Trujillo		ASI	
Olivo Zúñiga Solano		ASI	
Oscar Alejandro Burbano		PC	
Faiber Fernando Bolaños		PC	
Edinson Bolaños Múñoz		PL	
Yuli Emilsen Acosta Mosquera		PL	
Jorge Elías Mosquera Navia		PL	
Marinsa Benitez Sanchez		PV	PV
James Antonio Salazar Insuasty		PDA	

AICO
AICO
PL
PL
PL
PL
PDA
PDA
PV
MAIS

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración propia.

Cuando se considera la continuidad de los representantes políticos elegidos pocos han sido los candidatos que han repetido curul en los últimos años. Así, en el caso del Partido Verde en los últimos dos periodos repite curul la concejala Marinsa Benítez Múñoz. De igual forma, se observa movilidad de candidatos de un partido a otro, como es el caso de la concejala Eneida Pérez quien fue elegida por el Partido Liberal en 2008 y reelegida en 2015 por AICO, lo propio ocurrió con el concejal Deiván Gómez Espinosa.

Tabla 6. Alcaldes elegidos 2008 – 2015.

AÑO	Elegido	Partido o Movimiento Político	Total

2008	Adrián Alberto Bravo Guerrero	Partido Liberal Colombiano	4.398
2011	Elio Gentil Adrada Samboni	Partido Alianza Social Independiente	4.124
2015	Diego Luciano Aguilar Marín	Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia	5.508

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración propia.

En las elecciones para Alcalde, los partidos étnicos han obtenido las dos últimas alcaldías, superando al Partido Liberal que obtuvo la Alcaldía en 2008 con Adrián Alberto Bravo Guerrero. Por su parte, el Partido ASI y el movimiento AICO obtuvieron las dos últimas alcaldías respectivamente.

Todo el campesinado del municipio ha hecho una presencia activa en la parte electoral, pero siempre se han distinguido familias como Arcila, Hoyos, Samboni, Adrada, Solarte y esa son como las personas que más han influido en la parte electoral. Aquí en el partido liberal tradicionalmente siempre ha habido una división entre el poder popular liberal, el movimiento popular campesino que tiene diferentes vertientes del partido conservador, pero esas han sido las divisiones del partido liberal. Del poder popular liberal ha estado Helio Gentil Adrada Samboní, German Hoyos esos son como los más sobresalientes de ese sector político del movimiento popular campesino Bernardo José Mejía Daza que fue su líder principal. El movimiento político ha seguido funcionando pero

llevando el liderazgo de todas las veredas y corregimientos no hay una directiva explicita sino que se hace siempre una Asamblea General (...) En 2007 y 2011, pues digamos hubo unas elecciones atípicas se presentó por la polarización política por la presencia de los grupos armados que impidieron que se desarrollara las elecciones, uno se da cuenta que era imposible ejercer el derecho al voto. Se realizaron en 2008 y en ese entonces quedó como Alcalde el dr Guerrero, después de eso las elecciones se han realizado en forma normal. Los partidos más importantes fueron el liberalismo, si bien es cierto aquí en la cabecera hay líderes, en cada corregimiento hay líderes de movimientos comunales. Aquí los parlamentarios que apoyaron en la parte política en las elecciones de 2011, fueron el Dr. Luis Fernando Velasco del partido liberal fue el Dr. Crisanto Piso Mazabuel, digamos que de los sectores de izquierda hubo participación por el Dr. Antonio Navarro Wolf (...)En 2011, la modificación en el mapa electoral tuvo que ver con la presencia de candidatos en el concejo del sector de izquierda, predominaban antes los partidos tradicionales, pero luego se presentó el partido verde el partido comunista. Lo que condicionó la elección del alcalde fueron varias cosas, las redes políticas fueron muy importantes siempre se hicieron alianzas entre los partidos políticos y además la calidad del candidato era una persona que le servía a la comunidad y eso fue suficiente. Los principales sectores ganadores de la elección de 2011, en ese año ganó el señor Gentil Adrada, hubo perderos como el señor Iván Gómez Espinosa candidato de un sector liberal y otros candidatos que se me escapa el nombre en este momento (Entrevista personal (2), diciembre de 2016). (Moreno, 2016)

En los últimos años, algunos partidos han ganado preponderancia en las elecciones al concejo. Así, uno de los movimientos que ha perdido partición en la representación local es Apertura Liberal. Por su parte, el Partido Liberal ha perdido representación pasando de tener 7 curules en 2008 a 3 en 2011 y 4 en 2015. Uno de los grandes beneficiados en las elecciones locales ha sido AICO, partido que pasó de obtener una curul en 2011 a ganar 4 en 2015. De igual forma, aparece en el escenario electoral el movimiento MAIS con una curul en 2015. En los últimos años partidos como el MAIS, el PDA o el partido AICO han comenzado a tener un papel más preponderante en la conformación del concejo municipal.

14
12
10
8
7
6
4
2
4
2
4
0
2007
2011
2015

AL AICO PL PDA PV ASI PC MAIS

Gráfico 1. Concejales por partido, municipio de Argelia, Cauca. 2007 – 2015.

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Elaboración propia.

Más allá del plano electoral, es relevante mencionar la función que han cumplido las organizaciones sociales de base en el municipio. De hecho el conflicto armado no ha

minado los procesos de movilización social aunque este tipo de movimientos no han ejercido un rechazo a las amenazas de los grupos armados al proceso electoral, no obstante Argelia cuenta con diversos tipos de organizaciones que agrupan los intereses no solo gremiales y económicos sino también los intereses de los jóvenes y de la población en general.

La principal fuente de financiación es con recursos propios a veces y es muy mínimo lo que ayudan los senadores o congresistas. No hubo denuncias sobre financiación ilegal de campañas. Por lo general, el candidato que está avalado por la Alcaldía es que el más lo apoyan. Hubo fraccionamiento de los partidos tradicionales, la gente se ha cansado del tradicionalismo y busca movimientos alternativos (Entrevista personal (1), diciembre de 2016). (Erazo, 2016)

A propósito de la financiación ilegal de campañas políticas otra de las fuentes consultadas señaló que:

Aquí normalmente las campañas políticas se hacen con las uñas se hacen aportes personales en cantidades ínfimas, en ningún momento se va a decir que se reunieron cantidades de dinero inmensas. La principal fuente de financiación fue el comercio. Aparte de las asociaciones locales no hubo ninguna entidad que apoyara campañas. No se presentaron denuncias sobre financiación ilegal de campañas (Entrevista personal (2), diciembre de 2016). (Moreno, 2016)

Pues por lo general uno se da cuenta que los que apoyan las campañas son los representantes a nivel regional o nacional, el mismo sistema que funciona en el país y también los comerciantes de alguna manera apoyan a los candidatos con el fin de beneficiarse de los programas que se adelanten en las administraciones o alcaldías municipales, unas de las cosas que la gente cuestiona es que el alcalde que esta en este momento tiene su apoyo, tiene su líder que aspira nuevamente la alcaldía se dice que para apoyar al líder de su conveniencia se utilizan los recursos de la alcaldía municipal (...)La verdad no recuerdo haber escuchado que haya habido algunas investigaciones concretas sobre personas o candidatos que hayan utilizado recursos de forma ilegal, esas pruebas se pueden dar pero de forma concreta no se sabe nada que hayan sido denunciados o investigados por financiación ilegal (Entrevista personal (4), diciembre de 2016). (Daza, 2016)

De acuerdo a las fuentes consultadas, si bien se advierte una presencia de actores armados en el municipio, principalmente las FARC el tipo de incidencia en los procesos electorales pasa por mecanismos violentos como constreñimiento al elector, amenazas, favorecimiento de candidatos, pero no necesariamente por vía de la financiación de campañas. Sin embargo, persiste la preocupación por las consecuencias del proceso de desmovilización de las FARC y la firma de los acuerdos. A este respecto, uno de los entrevistados señala que:

Aquí hubo presencia paramilitar hacia 2008. Según dice las FARC los exterminó en el sector rural. Actualmente, lo único que existe es preocupación por la

desmovilización de las FARC, al dejar espacio en el territorio que ha estado huérfano en todo sentido, entonces la guerrilla que ha venido ejerciendo una autoridad ya no está, la presencia de la fuerza pública es limitada, entonces es una tierra abonada para que haya presencia de nuevos grupos. A no ser que el Estado tome la decisión de ejercer presencia de una manera fuerte en el municipio (Entrevista personal (2), diciembre de 2016). (Moreno, 2016)

Tabla 7. Organizaciones de base en Argelia, Cauca. 2016.

		Cuentan con	Vulnerabilidades – Qué
Organizaciones sociales y	Capacidades – qué	medidas de	acciones contribuyen a su
comunitarias identificadas en	acciones lideran	protección	fortalecimiento
la zona de análisis.	en prevención	(individual,	organizativo ante
		colectivos)	situaciones de riesgo.
ASCAMTA	Trabajan por los	No tiene medidas	Estigmatización por el tema
	derechos de las		de trabajo CONTRA LA
	comunidades		MINERÍA. Señalamientos.
	campesinas y la		
	defensa del		
	territorio, contra la		
	extracción ilegal de		
	minerales		
	(CONTRA TODO		
	TIPO DE		

	,		
	MINERÍA),		
	protección del		
	medio ambiente.		
ASOCIACION	Medio ambiente	No Tiene medidas	Falta de recursos y falta de
AGROAMBIENTAL EL	Derechos de los		apoyo institucional
PINCHE	campesinos		
	Derechos de la		
	tierra, reforestación		
ASOCIACIONES DE	Derechos de los	No tiene medidas	La ubicación los hace
HOGARES	niños, las niñas y		vulnerables por exposición a
COMUNITARIOS CDI	familia		enfrentamientos con fuego
			cruzado
121 JUNTAS DE ACCION	Organización y	No tienen medidas	No pueden actuar
121 JUNTAS DE ACCION COMUNAL – 8 JUNTAS EN	Organización y acceso a derechos	No tienen medidas Sujetos de	No pueden actuar libremente en el territorio
	acceso a derechos		-
COMUNAL – 8 JUNTAS EN	acceso a derechos	Sujetos de	-
COMUNAL – 8 JUNTAS EN LA CABECERA Y 12 DE LA	acceso a derechos de las comunidades	Sujetos de reparación	-
COMUNAL – 8 JUNTAS EN LA CABECERA Y 12 DE LA ZONA RURAL DEL	acceso a derechos de las comunidades campesinas del	Sujetos de reparación	-
COMUNAL – 8 JUNTAS EN LA CABECERA Y 12 DE LA ZONA RURAL DEL CENTRO.	acceso a derechos de las comunidades campesinas del municipio.	Sujetos de reparación colectiva	libremente en el territorio
COMUNAL – 8 JUNTAS EN LA CABECERA Y 12 DE LA ZONA RURAL DEL CENTRO.	acceso a derechos de las comunidades campesinas del municipio. Trabaja deporte y	Sujetos de reparación colectiva	libremente en el territorio Aportan para los derechos
COMUNAL – 8 JUNTAS EN LA CABECERA Y 12 DE LA ZONA RURAL DEL CENTRO. SEMILLAS DE MICAY	acceso a derechos de las comunidades campesinas del municipio. Trabaja deporte y cultura	Sujetos de reparación colectiva No tienen medidas	libremente en el territorio Aportan para los derechos de los NNA
COMUNAL – 8 JUNTAS EN LA CABECERA Y 12 DE LA ZONA RURAL DEL CENTRO. SEMILLAS DE MICAY 29 FAMILIAS DE	acceso a derechos de las comunidades campesinas del municipio. Trabaja deporte y cultura Derecho de las	Sujetos de reparación colectiva No tienen medidas Medidas	Aportan para los derechos de los NNA Dispersos 1 persona

Estado

No tiene medidas ASOMANGO.ASOCIACION Derechos de las Recursos Afectadas por la **DE MUJERES VICTIMAS Y** mujeres víctimas – de protección ubicación de la Asociación 22 y por los **DESPLAZADAS** que las hace víctimas de **AGROPECUARIAS** derechos de la ataques y estar en medio del EMPRESARIAS DEL mujer fuego cruzado.

MANGO

Fuente: Plan de prevención y contingencia 2016

La Tabla 7, muestra la relación de organizaciones de base en el municipio, destacando el papel de la participación o movilización social. Buena parte de los procesos sociales opuestos a la perspectiva estatal y que superan el plano electoral se deben a la capacidad de agencia de los habitantes del municipio, quienes han logrado un nivel de cohesión social a través de la organización de sus intereses que les ha permitido hacer frente a los efectos del conflicto armado.

Consideraciones finales

Más allá del plano electoral, es relevante mencionar la función que han cumplido las organizaciones sociales de base en el municipio. De hecho el conflicto armado no ha minado los procesos de movilización social, al punto que Argelia cuenta con diversos tipos de organizaciones que agrupan los intereses no solo gremiales y económicos sino también los intereses de los jóvenes y de la población en general.

Al analizar el porcentaje de votos con los factores de riesgo electoral se constata que en el año 2011 cuando el riesgo por violencia fue de 3 el porcentaje de participación decreció pasando de 64,8% a 63,74%. A pesar de la presencia de actores armados, es posible que la posición de las FARC respecto a las elecciones de 2015 haya tenido alguna incidencia en el crecimiento de la participación electoral en el municipio. Cabe resaltar que la participación electoral en el caso de Argelia se ha mantenido por encima del promedio nacional, a pesar de la incidencia de los actores armados ilegales.

Siguiendo la línea de análisis de Clara García (2014), la configuración de los órdenes locales, y de forma particular el caso de Argelia, tiene que ver con la incapacidad del Estado de hacer presencia en la totalidad del territorio nacional. Situación ante la cual los actores locales ejercen dominio de acuerdo a sus capacidades y mecanismos de consolidación del orden. Es por ello que la presencia histórica de actores armados ilegales representa una verdadera amenaza para la consolidación de un orden social.

En el caso del municipio de Argelia se advierte la incidencia de los grupos armados ilegales en los procesos electorales a través de mecanismos generalmente violentos: amenazas, constreñimiento al elector, favorecimiento de candidatos, homicidios. Sin embargo, hasta el momento y de acuerdo a las fuentes consultadas no se tiene evidencia de financiación ilegal de campañas, tendencia que si se presente para otras zonas del departamento del cauca y para el caso colombiano en general.

A pesar de la presencia histórica de actores armados ilegales los grupos de base y las organizaciones sociales cuentan con un proceso de participación política considerable. En los últimos años estos grupos de base han intentado en algunos casos elegir a sus representantes en cargos de responsabilidad política y hacer frente a los procesos violentos de los actores armados ilegales. Sin embargo, persiste una desconfianza sobre las instituciones del Estado que no obstante no ha tenido un efecto directo sobre los procesos de participación electoral en el plano local. Esta presencia diferenciada del Estado generalmente a través del pie de fuerza ha implicado que los pobladores del municipio lleven a cabo sus actividades cotidianas muchas veces al margen de la incidencia estatal. En este sentido, los procesos electorales como pilar de la democracia contemporánea revelan las características principales de la relación del Estado con la población civil y la posición de los habitantes respecto a la participación política.

Si bien, el municipio se ha caracterizado por el fuerte impacto del conflicto armado, ello no ha generado un rechazo de los pobladores respecto a los procesos electorales, salvo

la manifestación público de las elecciones de 2007. Por el contrario, la tendencia en la participación electoral muestra que el porcentaje de votantes se ha mantenido a lo largo del tiempo y que sus habitantes se manifiestan a través de mecanismos de participación que no se agotan en el día de elecciones. Muestra de ello es el importante papel que desempeñan organizaciones de base en los procesos de movilización en el sur del departamento del Cauca.

Referencia bibliográfica:

- ARAÚJO, R., & Torres Villarreal, M. L. (2011). RETOS DE LA DEMOCRACIA Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Bogotá: Universidad del Rosario.
- AGREDO, E., Pérez Vergara, C., Carvajal Martínez, F., González, C., & Pito Díaz, D. P. (2011). Violaciones a los derechos humanos y violencia política en el departamento del Cauca. Popayàn, Cauca: FUNDACIÓN TERRITORIOS POR VIDA DIGNA.
- AVILA, A. F. (2011). CORPORACION NUEVO ARCOIRIS. Obtenido de http://issuu.com/arcoiris.com.co/
- BRAVO, A. M. (7 de Junio de 2014). Nacimiento de las Farc: De El Davis a Villarrica. El Espectador.
- CAMILO, C. E., & BECHARA GÓMEZ, E. (2006). Conducta de la guerrilla durante el gobierno Uribe Vélez: de las lógicas de control territorial, a las lógicas de control estratégico. *Análisis Político*.
- CICR. (1997). Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las victimas de los conflictos armados sin caracter internacional. https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/protocolo-ii.htm#4.

Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. . (2009). Sitiamiento y terror paramilitar en Argelia. Bogotá, D.C: CONSTANCIA Y CENSURA ÉTICA 311208.

Constitución Política de Colombia 1991. (s.f.). Articulo 41.

DELFINO & Zubieta. (2010). Participación política: concepto y modalidades. Universidad de Buenos Aires. Sitio web: http://www.scielo.org.ar/pdf/anuinv/v17/v17a20.pdf

DÍAZ, Dionisio. Monografía del pujante municipio de Argelia Cauca. Ediciones San Pio X. Popayán Cauca. 1995

ejercicio del cargo, en el municipio de Buenavista departamento del Quindío (2007-2011).

2012. Disponible en:

http://repository.unilibre.edu.co/bitstream/10901/6400/1/EcheverryGomezWilliam2
012.p

ESPINO, J. L. (1992). LOS ENFOQUES NEOINSTITUCIONALISTAS Y SISTEMICO SOBRE EL ESTADO. En J. L. Espino, *LIMITES DEL MERCADO, LIMITES DEL ESTADO* (págs. 9-13). México. D.F: Instituto Nacional de Administración Pública A.C.

- FLOREZ, J. A. (s.f.). Democracia y abstencionismo electoral. Obtenido de http://www.hss.de/fileadmin/americalatina/Colombia/downloads/Retos_de_la_demo cracia.pdf
- GARCÍA, M. (2007). Sobre balas y votos: violencia política y participación electoral en Colombia, 1990-1994. En D. Hoyos, Entre la persistencia y el cambio. Reconfiguración del escenario partidista y electoral en Colombia. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Grupo Técnico Mapas de Riesgo Electoral MOE. (2011). Mapas de riesgo por anómalias e irregularidades electorales. Elecciones locales, regionales, octubre 2011. Bogotá: Torre Blanca Agencia Gráfica.
- GUTIÉRREZ, J. A. (2014). Reflexiones sobre medio siglo de lucha guerrillera en Colombia. *CEPA*, 2-4.

GUZMAN, Barney Álvaro; Rodríguez, Pizarro Alba Nubia. Reconfiguración de los órdenes locales y conflicto armado: el caso de tres municipios del norte del Cauca (1990-2010). Sociedad y Economía N°2. 2014.

LEAL BUITRAGO, Francisco, DAVILA, Andrés. Clientelismo: el sistema político y su expresión regional. Tercer mundo editores. Bogotá, 1990.

- LOSADA, Rodrigo; GIRALDO, Fernando y MUÑOZ, Patricia. Atlas sobre las elecciones presidenciales en Colombia: 1974-2002. Universidad Javeriana. Bogotá, 2005.
- NUÑEZ, Magda Paola; GAITÁN, Cruz Sol Alejandra. Monografía político electoral departamento de Cauca 1997-2007. Misión de Observación electoral MOE-Fundación Nuevo Arcoíris. 2008.
- NAMAKFOROOSH, M. N. (2005). Metodología de la investigación. En M. N. Namakforoosh, Metodología de la investigación (Segunda ed., págs. 67-68). México, DF.: Limusa.
- PALACIOS, M.(2012). Violencia pública en Colombia, 1958-2010, Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- PEÑARANDA, Ricardo; Guerrero, Javier (compiladores). De las armas a la política. TM editores, IEPRI Universidad Nacional. 1999
- PINZÓN DE LEWIN, Patricia. Pueblos, regiones y partidos: la regionalización electoral.

 Atlas electoral colombiano. Cider, Cerec. Ediciones Uniandes. Bogotá, 1989.

- PIZARRO, Eduardo. (2004). Una luz al final del camino: balance estratégico del conflicto armado en Colombia. Nueva sociedad. Sitio web: http://nuso.org/media/articles/downloads/3209_1.pdf
- PIZARRO, Eduardo. La atomización partidista en Colombia: el fenómeno de las microempresas electorales. Biblioteca Luis Ángel Arango. Bogotá, 2001.
- Prevención Violencia, Universidad del Valle. (2002). Prevención de Violencia en Colombia. Recuperado el 9 de febrero de 2016, de Prevención de Violencia en Colombia:

http://prevencionviolencia.univalle.edu.co/observatorios/cauca/departamental/archivos/perfil_cauca.pdf

- REGISTRADURIA NACIONAL. (s.f.). Recuperado el Marzo de 12 de 2016, de http://www.registrauria.gov.co/-Historico-de-Resultados,2178-.html
- RODRÍGUEZ, Juan Carlos. BOTERO, Felipe. Ordenando el caos. Elecciones legislativas y reforma electoral en Colombia. Revista de Ciencia Política. Volumen 26 No 1 2006. pp. 138-151.
- ROLL, David. Partidos políticos y Congreso: elites políticas y mayorías parlamentarias en Colombia en la década de los noventa. Universidad Nacional de Colombia. 2005.

- SARMIENTO, A. V. (2015). Los procesos de paz en Colombia,1982-2014 (documento resumen). Bogotá.D.C: Fundación Cultura Democrática.
- SMITH, Dan. Tendencias y causas del conflicto armado. Berghof Handbook for Conflict Transformation. Julio 2000
- SOLANO, U. (06 de Diciembre de 2016). Violencia política y participación electoral en Argelia Cauca. (S. L. Hoyos Caldon, & Y. C. Calvache Bolaños, Entrevistadores)

- THOMPSON, José. (2002). El abstencionismo electoral: algunos dilemas derivados de su existencia para el derecho y la administración electoral. 12/12/2015, de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Sitio web: http://www.trife.gob.mx/sites/default/files/publicaciones/doc-relacionado/tomo6.pdf
- VERGARA., J. R. (2007). La economía del departamento del Cauca: concetración de tierras y pobreza. Cartagena: Banco de la Replública: Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER).
- WILLS, Laura. El sistema político colombiano: Las reformas electorales de 1991 y 2003 y la capacidad de adaptación de los partidos. Universidad de los Andes. Bogotá. 2009.

Entrevistas:

- DAZA, C. A. (06 de Diciembre de 2016). Violencia política y participación electoral en Argelia Cauca. (Y. C. Calvache Bolaños, & S. L. Hoyos Caldon, Entrevistadores)
- ERAZO, J. F. (06 de Diciembre de 2016). Violencia política y participación electoral en Argelia Cauca. (S. L. Hoyos, & Y. C. Calvache Bolaños, Entrevistadores)
- MORENO, C. T. (05 de Diciembre de 2016). Violencia política y participación electoral en Argelia Cauca. . (S. L. Caldon, Entrevistador)
- SOLANO, U. (06 de Diciembre de 2016). Violencia política y participación electoral en Argelia Cauca. (S. L. Hoyos Caldon, & Y. C. Calvache Bolaños, Entrevistadores)

Anexos:

Anexo 1.

GUÍA DE ENTREVISTA ARGELIA CAUCA.

Nombre del Entrevistado/a. Organización que representa.

- 1) Identificación y descripción.
 - i. Coaliciones ganadoras y perdedoras
 - ii. (partidos, grupos empresariales, apoyos sociales, apoyos ilegales, personalidades influyentes durante la campaña)
 - iii. factores que llevaron a su triunfo.
 - iv. Identificación de apoyos, redes de parlamentarios etc. Identificación de financiadores de las campañas (legales e ilegales).
 - 1. ¿Cuáles han sido los partidos o movimientos políticos (familias con poder electoral) que han hecho presencia en el municipio?
 - 2. ¿Qué fracciones o divisiones internas tiene cada partido/movimiento? ¿Quiénes son sus líderes?
 - 3. Elecciones 2007 2015 ¿cuáles fueron los partidos, fracciones y líderes?
 - 4. En 2011 ¿qué figuras políticas (Congresistas, Diputados, en algún cargo de elección popular o público en ejercicio en 2007) apoyaron a cada uno los candidatos y fracciones partidistas al concejo y alcaldía?
 - 5. ¿Qué otras figuras locales apoyaron candidaturas al concejo y a la alcaldía?
 - 6. ¿Cuál fue la principal fuente de financiación electoral de los candidatos en 2011?
 - 7. ¿Con qué gremios o asociaciones tuvieron alianzas los candidatos en 2011?
 - 8. ¿Se presentó alguna denuncia sobre financiación ilegal de campañas electorales en 2011? ¿Qué tipo de denuncias?
 - 9. ¿Qué partidos o candidatos se vieron beneficiados de apoyo financiero ilegal en 2011?
 - 13. Qué modificación sufrió el mapa político local a propósito del proceso electoral de 2007? Cambios en las coaliciones, alianzas, etc. Cambio de candidatos y partidos elegidos.

- 14. ¿Qué factores determinaron el triunfo del alcalde y concejales electos en 2011? Tipos de apoyos, financiación de campañas, redes políticas, etc.
- 15. ¿Quiénes fueron los ganadores y perdedores de la contienda electoral en 2011?
- 2) Influencia de las GAI en las elecciones y de los riesgos por violencia ocasionados por éstos.
 - 1. ¿Usted conoce de alguna influencia de los grupos armados ilegales en la elección de 2011? Especifique cuáles grupos, tipo de influencia, acciones utilizadas (amenazas, coerción, presentación de candidatos, financiación de campañas, etc.)
 - 2. Si hay incidencia ¿cuáles fueron los efectos (retiro de candidatos, aumentos o disminución en la participación de la ciudadanía)?
 - 3. ¿Qué tipo de reacciones ha tenido la ciudadanía frente a la incidencia de estos grupos: denuncias, campañas de voto en blanco, neutralidad, resistencia civil, etc?
 - 4. ¿Qué acciones adelantaron la administración municipal y la fuerza pública ante la incidencia?
 - 5. ¿Qué acciones han adelantado las organizaciones sociales para contrarrestar la incidencia de los grupos ilegales?
 - 6. ¿Tiene conocimiento sobre la existencia de actores armados desde 2008 en el municipio?
 - 7. Qué otros actores (parapolíticos, farc-políticos o bacrim-políticos) han influido en la política local desde el 2007?
 - 8. Estos actores han sostenidos algún tipo de alianza con los candidatos en en 2011?
 - 9. En su opinión ¿cuál es el panorama actual de la presencia de actores armados en la zona?

Anexo 2

Anotación:

Los cuatro audios de la entrevista son insertados en el CD.